	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 42

**ACTA:** 159  
**SESIÓN:** ORDINARIA.  
**HORA:** 8:00 A.M.  
**FECHA:** OCTUBRE 21 DEL 2025.  
**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL.

#### ORDEN DEL DÍA.


El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 21 de octubre de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
4. Citación **SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL** representada por el doctor **DIEGO JAIMES** y su equipo de trabajo.
5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. *Proposiciones y varios.*

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.



*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 42

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:


CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	AUSENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	AUSENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>15</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>04</b>

El secretario general deja constancia que el honorable concejal **SERGIO CABALLERO** llega al punto 2, el Honorable concejal **BRAHYAM VERA** llega al punto 2, el honorable concejal **NESTOR BOHORQUEZ** llega al punto 4 Y el honorable concejal **YULES GANDUR** no asiste a la plenaria del día.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON:** "Existiendo quórum para la sesión de hoy, 21 de octubre. Señor secretario, dar lectura al orden del día propuesto para la misma".



*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 42

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.


CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>17</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>02</b>

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**TERCER PUNTO:** Discusión y aprobación de actas.



*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 42

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

*El Secretario General informa que No hay actas para aprobar.*

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Citación **SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL** representada por el doctor **DIEGO JAIMES** y su equipo de trabajo.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “¿Se recibió por parte de la Secretaría de Educación la respuesta al cuestionario enviado por esta corporación, señor Secretario?”.


El Secretario General informa: “Señor Presidente, el cuestionario enviado a la *Secretaría de Educación fue contestado en debida forma y en los tiempos establecidos en el reglamento por la correspondiente Secretaría.* Asimismo, fue puesta en conocimiento de los honorables concejales vía correo electrónico y, asimismo, en el WhatsApp”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Teniendo conocimiento y extendiendo el saludo al doctor Diego Jaimes, Secretario de Educación Municipal, quiero informarle la metodología que vamos a desarrollar. En primera medida, vamos a otorgarle el uso de la palabra al doctor Diego Jaimes para que nos ilustre o nos complemente esas respuestas a este cuestionario y, posterior a ello, en primera medida, le daremos el uso de la palabra a los concejales citantes en el día de hoy y después a los demás concejales que quieran intervenir”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al doctor Diego Jaimes, Secretario de Educación municipal.


El doctor **DIEGO JAIMES** secretario de Educación municipal saluda a los presentes y expresa: “Bueno, vamos a hacer la presentación. Hemos recibido de parte de ustedes 13 preguntas que tienen que ver con toda la prestación del Servicio Educativo de la Ciudad. No sin antes agradecer por todo el trabajo que vienen haciendo ustedes en ese acompañamiento, principalmente del control político que ejercen para que esta prestación del servicio sea eficiente. Agradecerle también por todas las actividades y gestiones que hacen con cada una de las comunidades educativas de la Ciudad y que a bien las recibimos nosotros y obviamente los niños,

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 42


niñas y adolescentes de la Ciudad. La primera pregunta que nos hacen tiene que ver con la deserción escolar. Dice, en lo que va del año escolar 2025, ¿qué cifras se tienen de deserción escolar? En esto es muy importante dar la siguiente claridad. Las cifras de deserción escolar del último año se dan en el siguiente, es decir, no tenemos cifras de deserción del año 2025, sin embargo, no quisimos dar una respuesta por salir del paso, sino que queremos exponer una situación que está pasando a nivel nacional y por eso presentamos las cifras de deserción de los últimos 10 años. Es importante recalcar que el DANE nos reporta 500 mil menos nacimientos que en el año 2015, es decir, la deserción escolar no se va a detener en ninguna institución del país, porque la natalidad está cambiando, hoy no tenemos familias de cinco o seis hijos, ejemplo, las familias nuestras, ya nosotros tenemos un hijo o dos hijos máximo o nuestros hijos ya han decidido ni siquiera tener hijos, esto hace que obviamente la matrícula descienda. ¿Cuál ha sido el fenómeno en Floridablanca? Aquí está la tabla de los últimos... Como pueden ver, del 2014 teníamos una deserción oficial de 1.88, hoy tenemos una del 4,82% con varios fenómenos, el primero tiene que ver con la pandemia, como ustedes pueden ver, en el 2020 se redujo la deserción al 1,07, pero eso tenía que ver con que todas las familias que tenían niños en colegios privados, como no iba a haber clase y no había, digamos, capacidad financiera, decidieron matricular a sus hijos en todas las instituciones públicas, entonces el 2020 tuvimos un aumento de la matrícula altísimo que bajó la deserción al 1%. En el siguiente año ya vemos cómo otra vez se normaliza con cuáles son los niños que estudian en las instituciones públicas y la deserción subió al 6.92%, que puede decirse que es la deserción más alta en los últimos 10 años, después la curva empieza a equilibrarse, logramos detener la tendencia a la deserción y ya para el año 2022, 5,85, para el año 2023, 4.76 y para el año 2024, 4.82. ¿Cuáles son las consecuencias de la deserción escolar? Sin duda afecta, porque quiere decir que nosotros tenemos una planta aprobada por el Ministerio de Educación de 1.095 maestros, esos 1.095 maestros tienen en promedio que es 1 por cada, digamos en primaria 1 por salón y en bachillerato 1,7 por salón, si nosotros seguimos con deserción escolar tendríamos que empezar a perder maestros, no queremos que esto pase, entonces lo que nosotros estamos haciendo es manejando ya salones no de 45, ahora hay salones de 32, salones de 35 estudiantes, inclusive de 30, a pesar que el Ministerio aún no asume esa posición y nos sigue exigiendo salones de mínimo 35, pero hemos venido en un diálogo abierto con ellos, ellos lo han venido entendiendo y digamos que sirve para la calidad educativa tener salones con chicos de 30. Lo que nosotros queremos plantearle a la ciudad y al Honorable Consejo es que tengamos esa visión de proyectarnos en un modelo de educación sin tantos estudiantes, eso significa que podemos tener una mayor prestación y calidad en el PAE, una mayor calidad educativa porque hay posibilidad de invertir más en tecnología, en aulas Steam, en atender todas las dificultades que hay con menos estudiantes, pero a eso nos tenemos que proyectar, es muy difícil que la cobertura mejore por lo que planteaba

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 42


desde un principio, eso es lo que tiene que ver con la primera pregunta. Segunda pregunta, ¿qué parámetros o instrumentos están utilizando en las instituciones educativas del municipio para la selección o asignación de cupos de estudiantes nuevos? Yo sé que esta es una discusión que se viene dando todos los años porque la gente expresa que en algunas instituciones le niegan los cupos, que es muy difícil conseguir la posibilidad de que algún menor estudie en ciertos colegios, lo que queremos dejar claro es lo siguiente, nosotros en cuanto al acceso, nosotros tenemos la posibilidad de que todos los niños, niñas y adolescentes que quieran estudiar en Floridablanca lo puedan hacer, es decir, tenemos una capacidad de recibir entre 32.000 y 33.000 estudiantes, tenemos 28.000, entonces bajo esa premisa nadie se va a quedar sin estudiar en Floridablanca, además tenemos modelos flexibles, tenemos la nocturna, tenemos el sabatino, tenemos todo lo que tiene que ver con inclusión, tenemos aulas hospitalarias, tenemos ahora primera infancia, desde los tres años estamos recibiendo niños, es decir, desplegamos todas las opciones que nos da el ministerio, el **CLEI** también, para que niños, niñas, adolescentes y adultos tengan acceso a la prestación del servicio educativo. Entonces, ¿qué es lo primero que se hace? Nosotros sacamos una resolución, en este caso fue la resolución 2356 del 2025 y establecimos, digamos, unos parámetros, lo primero que hace cada institución es garantizarle el cupo a los niños que ya están matriculados, por eso es difícil que un niño ingrese nuevo en ciertos grados a colegios como el José Elías Puyana, como el Gabriela Mistral, sobre todo estos dos, inclusive el colegio San Bernardo también es muy difícil entrar y el José Antonio Galán, porque ya vienen con todos sus salones full, entonces pasan el año y lo primero es garantizarle a esos niños, la liberación de cupos es muy baja en esas instituciones, por nombrar específicamente unos casos. También, entonces, una vez se garantizan esos cupos o se proyectan, se abren los links, nosotros les pasamos en el informe, cada institución tiene un link, tiene QR y tienen links, a través de esos links, cada familia pudo a partir del 1 de septiembre empezar la inscripción de los chicos, a final, a principios de noviembre les van a decir a los padres de familia si fueron aceptados o no en esa pretensión de nuevo cupo, en noviembre se empiezan a liberar cupos, porque se saben cuáles chicos se retiraron, cuáles perdieron el año, pues la movilidad que hay social, eso libera cupos, entonces ahí hay una nueva posibilidad de que la gente solicite cupo y de nuevo en enero, porque hay una costumbre también que tenemos los colombianos, es como dejan las cosas por última hora en muchas situaciones, entonces los papás no matriculan los chicos en noviembre, sino hasta enero, entonces en enero tenemos también posibilidad de liberar cupos, y ¿por qué lo hacen? porque tienen la expectativa de un nuevo trabajo, de cambiarse de ciudad o de barrio, entonces esperan hasta enero para la matrícula, esas son las circunstancias, lo que yo sí les puedo garantizar es que en Floridablanca ningún niño o niña adolescente se va a quedar sin estudiar, todos tienen garantizado el cupo. Tercero, ¿cuál es el diagnóstico actual de la infraestructura escolar en Floridablanca? Desde el año pasado, nosotros desde la

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 42


Oficina de Bienes y Servicios, dispusimos de un equipo profesional que está encargado de mantener en lo posible todas las instituciones y de hacer un diagnóstico, nosotros tenemos sedes educativas que en su mayoría tienen más de 30 años, algunos tienen 50 años, la problemática mayor que encontramos es lo que tiene que ver con techos y cubiertas, nosotros tenemos inclusive aún algunos techos en asbesto, tenemos techas muy antiguas y tenemos problemas en la temporada de lluvias en todas las instituciones, nosotros venimos haciendo un trabajo con los directivos docentes, muchos con los recursos de gratuidad, los que reciben por cada chico, hacen un plan de contingencia nosotros también aportamos en un plan de contingencia con infraestructura de educación, pero digamos esa es la prioridad, también baterías sanitarias, lo que tiene que ver con las redes eléctricas, cuando diseñaron los colegios obviamente no había esa proyección de toda la tecnología de computadores, tableros, ventiladores, aires acondicionados, entonces es un sistema que estaba diseñado para lo que había en la época, que era máximo un radio, las luces, nuestra época que eran las exposiciones en acetatos, eso hace que haya un colapso en todas las redes de las instituciones educativas y hemos venido avanzando en el mejoramiento de esas y en el cambio de las mismas a través de la electrificadora, había también un tema en problemas con lo que tiene que ver con toda la mayoría de cañerías, también hemos venido haciendo esos cambios, los pozos sépticos en el sector rural también es una problemática, esas significativamente son las problemáticas en infraestructura y falta de cubiertas en las áreas deportivas también, se han identificado y se han venido avanzando en proyectos. El tema de la infraestructura es una situación que debemos poner en el radar con urgencia, porque esto también afecta la cobertura, porque si un papá ve que en el salón ahora se mete el agua, que no hay clases, eso nos afecta y hemos venido haciendo unas acciones de contingencia en las situaciones de urgencia, pero hay una proyección en el mediano y largo plazo de hacer cambio total de techos en la mayoría de colegios. Cuarta pregunta, ¿qué proyectos de construcción y mejoramiento de instituciones educativas están en curso y cuál es el avance físico y financiero? Bueno, nosotros queremos contar desde dos perspectivas, lo primero lo que tiene que ver con el FIE, ustedes saben que el 2016 a la fecha se viene con algunas dificultades, pero también ya avanzando y ya se han podido desatorar *varias instituciones que veníamos como con esa situación. El primer tema con el FIE es la construcción del megacolegio El Carmen, ahí nos equivocamos porque pusimos sede C, pero realmente es el reemplazo de la sede A, esa obra se puede decir que va en un 10%, lo que nosotros logramos es con recursos propios tener los diseños, pero no hay recursos para el inicio de la obra, hoy tenemos una licencia de construcción aprobada por la curaduría, pero no tenemos la financiación, el colegio vale 17 mil millones de pesos, el convenio no está activo con el FIE, porque se terminó con la entrega de los diseños, eso está, digamos, pendiente por avanzar, pero sí tenemos, digamos, una gestión importante para el otro año recibir los recursos y poder iniciar los procesos de contratación. La sede A del colegio Vicente*

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 42


Azuero, tenemos una reasignación y la obra va en un 96%, ayer el contratista entregó toda la obra física y estamos en el proceso de contratación, ya el FIE contrató y ya están en obras para el tema de la red eléctrica, el colegio Vicente Azuero sede A, tendrá un bloque nuevo a partir de junio del otro año. Sede A Colegio Metropolitano del Sur, eso fue el comedor y las canchas que se entregaron totalmente en el año 2021, se entregó a satisfacción y los chicos lo están disfrutando. La sede B del Instituto Gabriel García Márquez, es una obra terminada totalmente, que ya está lista para prestar el servicio educativo a los 1.200 estudiantes de esa institución, también podemos decir que está chuleada. Y la sede C del Colegio Técnico Vicente Azuero, es una obra terminada, eso fue en el 2017, es decir, con el FIE solamente tenemos pendiente que terminen la red eléctrica del Vicente Azuero sede A y reiniciar la gestión para la sede A del Colegio El Carmen. Nosotros les detallamos mes a mes lo que se viene haciendo en cada una de las instituciones, hay una situación, las mayorías de obras que nosotros hacemos, lo hacemos a través de Americana de Servicios, con el cual contratamos una cuadrilla, es decir, se presentan las emergencias o se hace una planificación, las instituciones algunas veces compran los materiales, otras veces las entrega infraestructura y es esta cuadrilla la que ejecuta los trabajos, ahí ustedes tienen la relación de febrero, marzo hasta septiembre, de todas las acciones que se han hecho en cada una de las instituciones, yo creo que eso ha permitido garantizar la prestación del servicio, como les expuse en un principio, la mayoría de inconvenientes tienen que ver con redes eléctricas, con plomerías, con todo el tema sanitario y con los techos, eso es lo que ha venido haciendo la cuadrilla, ahí está detallada toda la información. Siguiendo pregunta, ¿qué controles se están realizando sobre la calidad, cantidad y manipulación de los alimentos entregados por el PAE? El tema del PAE es un tema muy importante, lo primero que nosotros hacemos para garantizar la prestación del servicio con calidad es tener un diálogo directo con la comunidad, existe un primer punto de diálogo que se llama el CAE, Comité de Alimentación Escolar, del cual hacen parte padres de familia, estudiantes, directivos docentes, maestros, el operador y nosotros, ese Comité de Alimentación Escolar se reúne mínimo una vez al mes, en el cual se reciben todas las quejas, reclamos, sugerencias y nos permite tener al detalle cómo va el Plan de Alimentación Escolar en cada institución. *Nosotros también tenemos muchísimas veedurías particulares, encima de cada uno de los procesos, la más representativa es la de Transparencia por Santander, que tiene un respaldo de la Cámara de Comercio y tiene una inversión dedicada a hacerle seguimiento al Plan de Alimentación Escolar, afortunadamente hemos tenido una muy buena calificación de las veedurías y al momento no hemos recibido, en la vigencia de 2024 y 2025, una sola queja formal del Plan de Alimentación Escolar. Obviamente sí se presentan inconvenientes en el día a día, es decir, de las 12 mil frutas que se entreguen en un día, saldrán dañadas algunas, de una vez se le cambia al niño, o sea, de una, él no se la tiene que llevar ni espere, no, ahí está de una vez todo para el cambio. Entonces, por eso, afortunadamente, podemos*

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 42


decir que el Plan de Alimentación Escolar de Floridablanca tiene una excelente calificación, pero además tiene una excelente aceptación por parte de los estudiantes, que en últimas es lo que nos debe interesar, que los niños estén beneficiando y que estén disfrutando este complemento alimenticio. Nosotros también tenemos dentro del equipo PAE un protocolo, entonces tenemos profesionales, ingenieros de alimentos, técnicos en alimentos, nutricionistas, ellos participan de todo el proceso que tiene que ver con la entrega de los alimentos, desde la liberación, desde la visita a bodega, y nosotros tenemos que llenar una ficha que nos presenta la UAPA, y nosotros en todas las instituciones tenemos una calificación entre 90 y 100 puntos, se califica absolutamente todo, y podemos decir que todos los estudiantes tienen un PAE de calidad y con todas las condiciones fitosanitarias, por eso no hemos tenido ningún inconveniente. de Alimentación Escolar de Floridablanca, tiene una excelente calificación, pero además tiene una excelente aceptación por parte de los estudiantes, que en últimas es lo que nos debe interesar, que los niños estén beneficiando y que estén disfrutando este complemento alimenticio. Nosotros también tenemos dentro del equipo PAE un protocolo, entonces tenemos profesionales, ingenieros de alimentos, técnicos en alimentos, nutricionistas, ellos participan de todo el proceso que tiene que ver con la entrega de los alimentos, desde la liberación, desde la visita a bodega, y nosotros tenemos que llenar una ficha que nos presenta la UAPA, y nosotros en todas las instituciones tenemos una calificación entre 90 y 100 puntos, se califica absolutamente todo, y podemos decir que todos los estudiantes tienen un PAE de calidad y con todas las condiciones fitosanitarias, por eso no hemos tenido ningún inconveniente. También quiero informarles que la UAPA, la Unidad de Alimentos para Educar, ahora tiene oficinas territoriales, entonces ellos también ejercen un control altísimo, inclusive ya el Presidente de la República les otorgó, a través de decreto, unas facultades en calidad casi de acciones de control, tipo contraloría, ellos ya pueden ejercer acciones de control y de prevención y reportarlas, entonces eso garantiza que hayan tantos ojos encima que estemos con la tranquilidad de tener un excelente plan de alimentación escolar. Séptimo, cómo se está apoyando la formación y capacitación de los docentes del municipio. Nosotros tenemos dentro de la Oficina de Educación, digamos dos sub oficinas, podemos llamarlo así, que se encargan de esto, una es Talento Humano y otra es la Oficina de Calidad. Nosotros todos los años hacemos un proceso de inducción y reinducción de los maestros, siempre, empezando el año y a mitad de año también, eso es de la Oficina de Talento Humano. Estamos con una prioridad que es que nuestros niños tengan mejores competencias en una segunda lengua, en este caso el inglés, y estamos haciendo todo un proceso de capacitación a todos los maestros de primaria, porque ustedes saben que por el Ministerio no tenemos asignación de maestros de inglés para los niveles de preescolar ni primaria, entonces tenemos que capacitar a nuestros profes de primaria y lo estamos haciendo, ya recibieron no solo capacitación, sino cada uno recibió un material guía de apoyo para que le entregue

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 42


a sus estudiantes. Entonces, podemos en cifras decir que se capacitaron 350 docentes en estrategias de prevención y autocuidado en salud mental, que es un tema también importantísimo, inclusive hace parte de una meta del Plan de Desarrollo, lo que tiene que ver con educación, se brindó inducción a 90 docentes de primera infancia, como les dije hace un momento, nosotros a partir de este año ampliamos las posibilidades de matrícula abriendo primera infancia, antes solo se recibía niños de 5 años en Floridablanca, hoy nuestros colegios están recibiendo chicos de 4, incluso chicos de 3 en el colegio metropolitano, entonces capacitamos a todos los docentes de primera infancia en una actualización de curricular, en una actualización de estrategias, porque ustedes saben que nuestros maestros tienen la posibilidad de estar en el sistema hasta los 70 años, entonces hay muchas profes que ya tienen otra metodología y lo que estamos haciendo es actualizando a la mayoría de ellos. También se realizó la inducción a 250 docentes, con el fin de presentar todas las áreas de la Secretaría, dejando claro cuál es la competencia de cada una, eso tiene que ver con el proceso de reinducción, y se capacitaron 25 docentes del sector rural, del Instituto Agropecuario Gustavo Duarte Alemán, en orientación al manejo adecuado de las emociones en los entornos escolares, y otra vez capacitamos a todos los 1.200 maestros en lo que tiene que ver con accidentes de trabajo y todos los temas de medicina laboral. Entonces tenemos digamos que un diálogo continuo con cada uno de los maestros, siempre pretendiendo que ellos estén bien, estén actualizados y así poder transmitir eso a sus estudiantes. Octavo, ¿cuál es la cobertura actual de Programa de Alimentación Escolar PAE y cuántos estudiantes se están beneficiando activamente? Ahí ustedes también tienen, digamos que fuimos más allá de la pregunta, nos parece muy importante que el Consejo de la Ciudad conozca el detalle que está pasando con el Plan de Alimentación Escolar, en la presentación que nosotros hicimos, quisiera hablarles de digamos qué tipo de alimento estamos entregando, nosotros tenemos cuatro modalidades, nosotros tenemos lo que se llama Ración Preparada en Sitio, algo que se llama AM/PM, que es un complemento, que es como un desayunito de las 11, huevitos, arepita, las fritas, y también tenemos en Ración Preparada en Sitio el almuerzo, nosotros acabamos de traer una nueva modalidad que se llama Comida Caliente Transportada. ¿Qué es esto? Muchas instituciones grandes, por ejemplo el Colegio Navas, Gonzalo Jiménez Navas, no tiene cocina, o la tienen en un sitio donde no es práctico para prestar el servicio, entonces allá teníamos un problema que se perdía muchísimo la comida industrializada, o sea los chicos jugaban con ellas, echaban el yogur, se tiraban las cosas, el pan, eso era complicado, el director decía, pero entonces yo no entiendo por qué no, o sea si a veces AM/PM pasaba lo mismo, entonces por qué no nos echan, todo eso que nos dan así separado que no lo comen, por qué no nos hacen una papa rellena, por qué no nos hacen una empanada, entonces siempre mirando las posibilidades, entonces hay una cocina satélite y se están entregando allí 1,400 raciones de comida caliente, pero se transporta, y esto ha sido, digamos, exitoso, nos ha ido muy bien, le entregamos

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 42


allá en la cumbre y cambiamos entonces, 1,700 raciones de industrializada por comida caliente transportada, que beneficia al Gonzalo Jiménez Navas y al Instituto La Cumbre, es una, digamos, es una experiencia novedosa en Santander, pues sólo se había hecho en Barrancabermeja y se suspendió, ahora sólo está en Floridablanca y se les entrega la bebida fría, porque ese era el otro problema, parte de que por qué se echaban eso, es porque, digamos, la avena caliente, el yogur caliente, ellos con ese calor y eso, entonces el rector hizo la gestión y se colocó un refrigerador y se les entrega la bebida helada y la empanadita, la papa, la flauta, la hamburguesa, todo lo que nos permita las modalidades de la resolución. Entonces estamos entregando 18,107 raciones a hoy, nosotros hemos, como ustedes pueden ver, cambiamos industrializadas, que en el año 2023 se entregaban 1,149, en el año 2024, 7,152, ya las se redujeron a 5,105, nuestra proyección es llevar al mínimo la comida industrializada, entonces podemos tener la tranquilidad de que vamos por buen camino. Eso son más cifras, muchísimas gracias. Ahí ustedes pueden ver, también si abrimos restaurantes, en dos instituciones, en tres instituciones, la sede La Castellana del Isidro Caballero, la sede La Paz del Gabriela Mistral y la sede del Colegio Duarte Alemán, están recibiendo de nuevo comida caliente. Ahí están las fotos. Ustedes también tienen al detalle, en el informe, más fotografías y lo que se entrega. A mí me gustaría pues invitarlos, cuando ustedes a bien lo tengan y si lo consideran, que hiciéramos una visita pues a la bodega del PAE, que ustedes conozcan de primera mano cómo es el proceso, si quieren ir a la cocina satélite que hay, si a bien lo tienen, nos gustaría pues hacerlo con ustedes, antes de que termine el año. Ustedes, si lo consideran, nos ponen una fecha y organizamos una visita para que ustedes conozcan de primera mano cómo es el manejo de los alimentos para los estudiantes. ¿Qué acciones ha tomado la Secretaría para garantizar el acceso y permanencia de estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales? Este es un capítulo también súper importante. Nosotros tenemos todo el proceso de educación inclusiva, hoy en Floridablanca atendemos cerca de mil ciento veinte chicos de educación inclusiva, chicos que tienen diferentes diagnósticos, visión, auditiva, cognitiva, locomotriz y nosotros tenemos la obligación, pero más allá que liderar, es la obligación moral de atenderlos con las mejores posibilidades. Entonces nosotros tenemos un equipo de diecisiete profesionales, de las cuales hay siete psicólogos, seis pedagogos, tenemos un intérprete de lenguas, tenemos tres, porque en el Sabatino el Colegio José Elías Puyana, ha sido referente en lo que tiene que ver con población que es sorda y nosotros los atendemos ahí a más de doscientos, más de doscientos cincuenta estudiantes en el Sabatino, de los cuales casi como veinte o treinta son sordos. Entonces tenemos tres intérpretes, tenemos un modelo lingüístico, tenemos siete psicólogos, seis pedagogos, un fonoaudiólogo para total de diecinueve profesionales y tiflólogo. Siempre va a ser insuficiente todo lo que tenga que ver con esta población, primero porque nuestros maestros... ustedes se acuerdan antes que existía el IPA, existían diferentes entidades que recibían, digamos, esta población, el Ministerio de Educación dijo no,

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 42


tiene que haber un proceso de educación inclusiva y todas las instituciones deben recibir a los niños independientemente del diagnóstico que tengan, eso es un reto muy grande, primero pues porque no está la infraestructura, como les digo, hay instituciones de hace cincuenta años cuando eso la norma no exigía rampas ni nada de eso, inclusive el José Elías Puyana, que tiene treinta y cinco años, hace quince días recibió la construcción de las rampas, o sea, no estaba diseñado para eso y atendíamos casi toda la población ahí, ya hay rampas por lo menos para el acceso, se está pensando lo del tema del elevador, cómo se resuelve técnicamente esa situación. Y entonces, ¿qué es lo que hace un maestro cuando recibe a un estudiante? Tiene que abrir el PIAR, que es como toda esa hoja de ruta donde hay un diagnóstico, hay unas recomendaciones médicas y se tiene que establecer cómo se le enseña a ese niño, porque la situación no es que el colegio se vuelva una guardería donde el niño vaya simplemente a sentarse, tiene que haber un proceso de formación, entonces los maestros a través de estos profesionales reciben el acompañamiento para la formulación del PIAR, del DUAL, tratamos con los pedagogos de adaptar ese currículo porque el maestro no tiene la formación para eso, a cualquier profe le puede llegar un estudiante y él dice, pero digamos el profe castellano, profe, ¿usted qué dictaba? Educación física, a usted le llega un estudiante y se dice pero a mí no me formaron para, yo como le enseñé a este niño, entonces el PIAR, el DUAL, usted mismo lo adapta y trata de generarle un proceso de formación, en este caso deportiva, a ese estudiante según la condición que tenga, pero así es la situación de todos los maestros que se sienten digamos desamparados porque tienen claro que lo tienen que recibir, lo hacen con mucho amor, con mucha convicción y vocación, pero en la hora de ejercer la formación pedagógica es complicado, también digamos hay dificultades con los niños de TDH, con los niños que están en el espectro autista, digamos por todo el tema de la energía que tienen, que se mueven, que se paran, que gritan, que saltan, que golpean, digamos con todo eso tienen que convivir los estudiantes y los maestros, pero estamos enfocados en dar la mejor prestación de servicio, pero no es un tema sencillo, pero lo hacemos con toda la responsabilidad, con todo el amor y siempre con la intención de mejorar, décimo, ¿cuántos estudiantes con necesidades educativas especiales están matriculados y cómo se está garantizando su atención integral? Bueno, creo que ya en la anterior también resolví, pero aquí les entregamos a cada uno de ustedes, institución por institución, la información, para un total de 1.134 estudiantes, de los cerca de 28.500 estudiantes que tenemos, es una población muy significativa. Siguiendo pregunta, ¿cómo se está garantizando la conectividad y acceso a herramientas tecnológicas para estudiantes? Bueno, nosotros tenemos que garantizar el internet en cada uno de los colegios, eso es lo primero, dentro de la sala de informática, entonces se les entregó un informe, nosotros a través del contrato de internet, los colegios tienen garantizados 100 megas, también los colegios rurales tienen la prestación del servicio, otra de las dificultades es con los equipos tecnológicos, se sabe que un equipo dura 3, 4 años

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 42


máximo, digamos, con tecnología que pueda ser eficiente, pero nosotros sí tenemos un rezago muy alto en la calidad de los equipos de cómputo y estamos trabajando para poder mejorar, lo que les puedo comentar es que se va a entregar una sala de informática nueva en el Instituto Gabriel García Márquez, que es el centro de tecnología, se va a integrar una sala de informática nueva en el Colegio Gonzalo Jiménez Navas, que tiene una vocación de colegio bilingüe, el único público de Florida blanca y creo que el área metropolitana que tiene resolución de bilingüismo, entonces se va a entregar una aula moderna, que sirve para la formación de esa segunda lengua, tiene un software de call center, porque, digamos, los chicos de décimo y once ven en la zona franca una gran posibilidad para poder acceder a la oferta laboral, entonces nos pidieron ellos y los directivos que hiciéramos un simulador de call center, entonces ellos van a tener el software que es, van a tener todo para... eso se va a entregar este año y venimos haciendo una gestión con entidades privadas, pidiéndole el favor a Price Smart, a Makro, al Costco, a todas las entidades que nos puedan ayudar, a las universidades privadas y nos han regalado algunos equipos que no son nuevos, pero para nosotros, para lo que uno... ¿cómo es? para lo que a algunos es viejo, para otros es nuevo, entonces lo que hacemos es cambiar los discos, mejorarlos y pues se reciben muy bien en las instituciones, pero muchos están todavía con las tablas de computadores para educar, que se entregaron creo que hace como diez o quince años, entonces sí es un tema que necesitamos mejorar. Siguiente pregunta, ¿cómo se están garantizando los procesos de nivelación y apoyo pedagógico a estudiantes con rezago académico? Ese es un tema que tiene que ver con los chicos que pierden el año, que eso es un tema también muy complejo, que son unas cifras alarmantes, porque cuando un estudiante pierde el año, casi que tiene un pie en la deserción escolar, porque hay un tema que tiene que ver con la edad, si se vuelve un estudiante de extra edad, se vuelve un estudiante que se desinteresa por el colegio, empieza a ver muy larga esa meta de salir del bachillerato, entonces en esto sí tenemos que ser muy respetuosos de cada institución, cada colegio cuenta con un PEI, y en ese PEI establece la forma de evaluar, también los procesos de recuperación, pero cada colegio también tiene un tema que se llama aula abierta, donde los padres de familia conocen mes a mes qué está pasando con su hijo, su hija, para que no tener digamos sorpresas, o decir a final de año es que yo no sabía que le iba tan mal, todos tienen un proceso, hay recuperaciones, algunos colegios tienen una recuperación, dos, tres recuperaciones, pero la proyección de todos es que nadie pierde el año, realmente quien bajo el término que establece el consejo, quien queda rezagado, hay un tema muy complejo con su entorno familiar, con alguna situación que no esté diagnosticada también, porque todos los chicos no se pueden evaluar igual, pero si el papá no lo lleva a que lo diagnostiquen, no sabemos si tiene TDAH, si tiene, qué tiene, entonces se evalúa igual que los otros, y empieza a tener quizás problemas en matemáticas, puede tener una dislexia, pero si no hay diagnóstico el maestro no puede, digamos, generar un tema diferente, pero todos tienen la

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 42

posibilidad de ponerse al día, de nivelarse, todas las instituciones juiciosamente nos pasaron un informe que ustedes conocen y están en los anexos, podemos dar garantía de eso. Siguiendo pregunta, última pregunta, ¿cuál es la cobertura actual de educación preescolar, básica y media en el municipio? ¿Qué acciones se están tomando para mejorarla? Entonces nosotros tenemos hoy en preescolar, eso es a hoy, ¿cierto? 1.715 estudiantes en la básica, o sea de primero a noveno 11.135, perdón, sí, sí, sí, 11.135 hoy en la media, 13.969 y en los modelos flexibles 1.437, para un total de 28.256 estudiantes matriculados en Floridablanca hoy, esa es la población que estamos atendiendo en este momento, 28.256 nos reporta hoy el CIMA. Lo que nosotros hacemos para mantener, digamos a los chicos es, en el sector rural garantizamos el transporte escolar desde el día uno hasta el último, y esto se da gracias a la aprobación del Consejo de Vigencia Futuras, entonces eso es un tema que marca que un estudiante vaya no en el campo, que tenga transporte escolar, nosotros estamos atendiendo 1.250 estudiantes. En el sector rural también estamos garantizando el PAE preparado en sitio en todas las sedes, hay preparado en sitio, con una negociación que hicimos con el prestador del servicio, le pedimos que la resolución obliga que, de los cinco días, tres tienen que llevar proteína. Nosotros, digamos en la negociación que se hizo, dadas las condiciones, se les garantiza a los chicos en la zona rural cinco días de proteína, son cosas que para nosotros parecieran ser obvias o insignificantes, pero digamos que en esta población que tiene tantas dificultades, valoran muchísimo esa opción de que tengan proteína los cinco días. Garantizamos pues el PAE en las demás instituciones, en la medida de lo posible, falta cobertura del PAE, estamos trabajando para aumentarla, pero la cobertura del PAE no debe ser en el 100% de los estudiantes, sino tiene que ser en el 100% de los estudiantes que la necesitan, creemos nosotros que, si llegáramos a 21.000 o 22.000 estudiantes, tendríamos una garantía del PAE en la medida de los 100% de los chicos que necesitan realmente este programa. Nosotros estamos también marcando diferencias, ustedes saben que Floridablanca es referente a nivel nacional en calidad educativa, nosotros hoy con mucho orgullo podemos decir que tenemos de nuestras 16 instituciones, tenemos cuatro en nivel A+, ocho en nivel A y cuatro en nivel B, no hay ninguna en nivel C, la única que estaba era el colegio metropolitano y ya subió a nivel B y lo va a mantener, porque les fue bien en las pruebas a ver este año, esto realmente es un factor que marca la diferencia con las demás ETC del país, nosotros tenemos en todas las instituciones convenio con el SENA, nuestros estudiantes salen como técnicos, tenemos una alianza con la UIS que nos ofrece dos únicos cursos gratuitos de inglés para los estudiantes de noveno con la UIS, ese curso que uno como papá va a ver para su hijo y paga dos o tres millones, ochenta chicos de noveno lo tuvieron este año gratis y queremos que sigan noveno, décimo y once, estamos haciendo una gran alianza con Campuslands también, la cuestión es que los chicos se entusiasmen y más allá como lo hace referencia siempre el señor alcalde, nosotros somos la ciudad intermedia más importante del país y si no por lo

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 42


menos estamos en el top tres de las más importantes del país, tenemos casi diez mil plazas de trabajo en la zona franca, tenemos cinco mil puestos de trabajo en todo el tema de salud, estamos con una proyección en turismo, en construcción y nuestro fuerte es la prestación del servicio, o sea nosotros vendemos a nuestros estudiantes que se conecten con ese mercado laboral y sientan que vale la pena ir al colegio, que vale la pena esforzarse, madrugar, trasnocharse, porque pues el mundo digital hoy nos dice que todo tiene que ser rápido, que un video de diez segundos ya es demasiado, hable cinco, hable tres, entonces con eso luchamos nosotros día a día y también garantizamos teniendo una excelente planta de docentes, docentes licenciados, tenemos más de 500 maestros con especialización, más de 300 maestros con maestría, tenemos más de 30 maestros con doctorado, o sea hay una planta docente muy calificada y eso también garantiza y apuesta que los chicos se queden. Pues honorables concejales, esa es la presentación que hace la Secretaría de Educación de Floridablanca en relación al cuestionario que nos han presentado, muchísimas gracias por su atención y por las preguntas realizadas”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “A usted doctor Diego Jaimes, Secretario de Educación Municipal, a su equipo de trabajo, en primera medida por la oportuna respuesta que realizó al cuestionario de los honorables concejales, a la presentación que acaba de realizar con la ampliación del contenido de estas inquietudes que expresaron los honorables concejales citantes. Voy en primera medida doctor Diego a darle el uso de la palabra a los honorables concejales citantes para que permanezca en el recinto y tome atenta nota a las inquietudes que de pronto ellos quieren realizar o tienen aún sobre la Secretaría de Educación”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** para iniciar con los honorables concejales citantes concede el uso de la palabra al Honorable concejal Wilson Ardila.


El Honorable Concejal Citante **WILSON ARDILA** saluda a los presentes y expresa: “Bueno comienzo primero felicitándolo doctor Diego por la prontitud y la entrega de ese informe que entregó nos llevó a que el fin de semana pudiéramos estudiarlo compararlo y poderlo debatir de verdad que es muy importante y al estudiarlo pues uno nota y ve y se da cuenta de verdad el empeño y el respeto a la hora de presentar este tipo de informes al Concejo Municipal. Primero porque está muy detallado, todo tiene soporte, todo tiene los anexos, no veo algo que sea aquí que no esté soportado con actas, con resoluciones, con toda la normatividad, con informes técnicos de visita, entonces de verdad que eso le da altura a usted y aquí al Concejo también. Yo quiero comenzar primero con el tema del plan alimentación escolar. Desde el año pasado yo veía el tema de las raciones preparadas en sitio, el complemento de comida caliente transportada, de verdad que esa modalidad fue un acierto

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 42


totalmente y los padres de familia lo han hecho saber porque teniendo esos restaurantes satélites donde se prepara el desayuno o la onces por la tarde, cambiar ese industrializado por una comida caliente, eso le mejora la calidad de vida a todos los niños, a todos los estudiantes del municipio de Floridablanca. De verdad que es un acierto y hay que mirar la manera también de hacer eso, yo sé que es un proceso y que el presupuesto, la mayoría lo está asumiendo la administración municipal porque el gobierno nacional los recursos que envía son muy escasos y para eso que es tan necesario pues es más necesario, pero el esfuerzo que está haciendo de verdad que es muy importante. Desde el año pasado tenemos 18.107 raciones, teniendo en cuenta la resolución 335 del 2021 que expide los lineamientos técnicos y administrativos, donde da las condiciones mínimas del programa alimentación escolar que busca garantizar esa calidad y esa inocuidad y pertenencia, pues se ve que muchas personas preguntan cuál es la priorización y es que la priorización en esa resolución 335 del 2021 del Ministerio de Educación pues da esa priorización que primero a todas las sedes educativas que tiene jornada única, tiene que estar cubierto el 100%, entonces esa es la primera priorización que tiene y de segundo, para las demás jornadas que priorizan el nivel preescolar en todas las sedes educativas que también debe ser cubierto el 100% y de tercero, las ubicadas en el área rural y urbanas con población mayoritariamente étnica víctima de conflicto armado en condición de discapacidad, entonces esa resolución pues es de obligatorio, como todas las normas, es de obligatorio cumplimiento y yo pienso que se está llevando a cabo por la Secretaría de Educación por la Administración Municipal, se continúa y se mantiene la parte del almuerzo que son las raciones preparadas en sitio, las raciones preparadas en sitio como complemento, también se mantiene la cobertura de los niños, con ese tema que me parece súper importante que se le esté llegando a los niños y al mismo tiempo estamos hablando del PAE pues también me agrada bastante que por ejemplo Transparencia por Santander que es una veeduría que es certificada, que ha estado en los procesos, en todos los procesos anteriores del país y que está ahorita, no haya encontrado o que esté por encima del 90% también el Ministerio de Educación y no haya, digamos, como hallazgos en estos temas, como usted lo decía, más allá de todo lo que se presenta día a día, pero pues ese tema pues se resuelve día a día y que no es grave. *Entonces, de verdad que en cuanto al PAE, yo de verdad creo que el que lea el informe y los que leamos el informe y los que miremos el tema, nosotros vemos que la alimentación escolar en Floridablanca es un ejemplo para el área metropolitana, para Santander y para Colombia. Entonces, quería comenzar con ese tema porque me parece que hay que, cuando se hacen las cosas bien, hay que decirlo, hay que manifestarlo y hay que darlo a conocer el Comité de Alimentación Escolar se reúne una vez por mes, ese es el escenario propicio, si hay alguna queja con las demás redes de veeduría para llevarlo allá. Entonces, se ha venido reuniendo mes a mes y me parece que también es una meta que se tiene que tener con todos los padres de familia, que acuden los representantes de padres de familia, con los estudiantes,*

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 42


con los diferentes entes de control. Pasando a otro tema, el tema de las excepciones escolar. Yo tenía, sale viendo el tema de excepciones escolar y pues, si bien es cierto, el doctor Diego menciona que este tema es un tema del Ministerio de Educación Formal Anual, que se desarrolla, que ellos dan esas estadísticas o estos indicadores después que pasa el año. Aquí en el cuadro, pues se presentan los datos de 2014 hasta el 2024 y también pues que se cuenta con un total de 2117 estudiantes que pueden estar en tránsito, es verdad, hay muchos estudiantes que de pronto, como no se registran, no aparecen en el sistema, pues se supone que no están matriculados, pero están matriculados en otra institución educativa. Así sería importante de pronto esto, que la Secretaría de Educación llevara la estadística, si es posible, llevará la estadística o estadística con un margen de error para mirar de pronto por qué ellos o los muchachos que no están estudiando, a qué se debe. También la selección o asignación de cupos, en esta hay la resolución 2356 y el artículo 11, que los criterios de selección también nos dan esa resolución, ahí también nos dan los datos para priorizar. Yo en una solicitud que le hice a usted precisamente cuando iban a comenzar la parte de la asignación de los cupos de las entidades en todas las 16 ciudades educativas, le solicité a usted la parte de cómo se hacía para los estudiantes que fueran nuevos a los colegios y usted muy diligentemente me lo envió, incluso me lo envió con las cartas o las comunicaciones que usted le solicitó a los colegios y me llegó prontamente, entonces con eso pues uno como representante de la comunidad, lo que hace es enviárselo a las personas que tienen de pronto estudiantes nuevos para ingresarlos y esto de verdad que sirvió bastante, entonces eso es lo que hay que hacer, el diagnóstico actual de infraestructura. De verdad que yo estaba mirando y pues como dice en el informe, la Secretaría de Educación en cierta manera no es competente en las obras de infraestructura, pero sí me parece muy importante lo que ustedes hacen, lo que hacen visitando los colegios y hacer el diagnóstico de infraestructura en todos esos colegios, donde ahí en el informe y en la exposición que usted hizo, pues se presentan algunas oportunidades de mejora como la parte de la batería sanitaria, las cubiertas, los pisos, los muros, algunos muros, las cañerías, los pueblos sépticos y de pronto también las cubiertas, los techos. Hay un tema en el Gonzalo Jiménez Navas, la sede C, que la cubierta de asbesto y ustedes ahí en el informe lo manifiestan. Entonces, siempre cuando uno va a empezar a hacer algo, lo primero que tiene que hacer es un diagnóstico y ustedes ya lo tienen. Entonces, vemos que para el otro año se puedan resolver algunos, aparte con lo que se manifiesta en el informe americana de servicios, que está haciendo esas reparaciones que son pequeñas, que se están realizando, dándole todo el mejoramiento paisajístico al colegio, de pronto haciendo los temas de plomería, de cañería, de guadaña, todos esos temas que le da un ambiente muy bonito a los colegios. Entonces, ese tema del diagnóstico importantísimo, que ya lo tengan, es un informe muy detallado, presentan las fotos. Lo del proyecto de construcción, el proyecto de construcción de los colegios, aquí con el Colegio Técnico Vicente Azuero, la sede A, se manifiesta

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 42

que ya está prácticamente al 100%, solamente falta la red eléctrica y ya está. La fecha de la obra está para el 2025, es un mejoramiento totalmente para todos los estudiantes, así como la sede B del Instituto Gabriel García Márquez, que la obra está terminada totalmente, falta ponerla a funcionar. Y el Colegio Técnico Microempresarial, el Carmen, que está en suspensión con diseños y lleva un 10% de avance del proyecto de la obra. Yo sí, de verdad, le digo que la parte de la capacitación docente me alegra muchísimo y más porque es una meta del plan de desarrollo, la parte de la capacitación de salud mental. Se han conocido muchos casos, de pronto, de los estudiantes que de pronto están sufriendo este tema y me parece muy importante que se haga, porque los docentes tienen que estar atentos, pues no son expertos, pero sí tienen que ver las señales cuando un estudiante presenta esa dificultad o este problema, tienen que estar muy pendientes del profesor y me parece acertado que esas capacitaciones de salud mental se hayan hecho, o se hayan presentado para los docentes. Ese es un tema que no sólo en Santander, sino en toda Colombia se está sufriendo, los indicadores hablan por sí solos. Hace ocho días, cinco días celebramos o conmemoramos ese día de la salud mental, entonces es importante. Una oportunidad de mejora que siempre hay en los colegios públicos es el bilingüismo, siempre lo hay en las capacitaciones que mencionan ustedes aquí, para la capacitación docente del municipio, esa capacitación bilingüe es fundamental. Vemos un ejemplo en el Gonzalo Jiménez Navas, cómo los profesores han logrado eso, la Secretaría de Educación ha hecho ese esfuerzo para que tengan algunos profesores de bilingüismo. Es difícil porque yo creo que, dentro de la planta docente hay muy pocos los docentes como usted lo mencionaba para este tema, pero sí, por ejemplo, a los niños que comienzan los grados inferiores se les puede ir inculcando y los profesores en la parte básica del inglés están bien haciendo. Entonces, también es importante ese tema, así como la discapacidad de los estudiantes. Esa educación inclusiva que nos habla el decreto 1075 del 2015, para los niños afectados por enfermedades terminales o crónicas de las instituciones educativas. Hay que también mirar el tema de los accesos, de pronto en algunas de los 53 colegios de las 16 ciudades educativas, mirar el tema de infraestructura dentro del diagnóstico para poder mirar. No es el tema de estar esto... es un tema de una recomendación que se hace, porque se está de pronto *mirando el tema. Yo le voy a pasar un dato, doctor Diego, para que ese dato lo miremos.* Así como la parte de la conectividad, la parte de la conectividad y acceso a las herramientas tecnológicas. Floridablanca está muy avanzada en ese tema. Anexa usted en el informe todo el inventario de equipos de cómputo que hay. Entonces, me parece súper importante también. Yo, como le digo, es un informe muy detallado, que se sienta uno a leerlo y soportado como tal. Yo quiero hacerle, por último, una pregunta sobre el porcentaje que el Gobierno Nacional está aportando para el programa de alimentación escolar en Floridablanca, porque me parece que es un tema que anteriormente se venía del Gobierno Nacional haciendo unos aportes más altos y el municipio he visto que está haciendo esos esfuerzos

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 42

para poder cumplirle a todos los niños, las adolescentes, a todos los estudiantes que están priorizados y mantener esa cobertura educativa en el municipio. Entonces, por ahora sería eso, doctor Diego. Más adelante, pues, si veo de pronto algo más, pediré el uso de la palabra. También quisiera saber qué cobertura escolar se tiene proyectado para el próximo año. Muchas gracias, señor Presidente, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Citante Luis Castellanos.


El Honorable Concejal Citante **LUIS CASTELLANOS** saluda a los presentes y expresa: "Bueno, doctor Diego, mi intervención inicia felicitando su labor al frente de una secretaría tan importante como es la secretaría de educación. También, pues, aprovecho para saludar a las personas que nos están acompañando a través de la página o de los medios digitales y quiero saludar a los más de mil colegas docentes del municipio de Floridablanca. Ya haciendo un estudio más a profundidad sobre este debate de control político a la secretaría de educación y escuchando las respuestas que usted nos da, doctor Diego, las cuales están sustentadas, están muy bien argumentadas, quiero tocar unos temas que, pues, es de crucial importancia para los ciudadanos, ya que cuando nosotros visitamos las diferentes comunas, los diferentes barrios, nos encontramos con los padres de familia, que en muchas ocasiones nos acuden hacia nosotros muy preocupados, porque hay instituciones educativas donde no consiguen cupos para sus hijos. Escuchando su informe y en tertulias que hemos podido tener referente al tema, doctor Diego, es una realidad que la mayoría de padres de familia quieren que sus hijos ingresen al José Elías Puyana o a la Gabriela Mistral y, pues, prácticamente, pues, allá no va a haber capacidad para todos estos estudiantes. Ahorita, por ejemplo, me acercaban algunos padres de familia de que ya se abrió el LINK para las inscripciones en todas las sedes educativas y en José Elías y en la Gabriela, en la mayoría de grados, no se abrió la convocatoria, o sea, el LINK no está dispuesto, porque ya me imagino que estos cupos están reservados, como usted lo dice, para los niños que vienen antiguos. Entonces, no sé, doctor Diego, mi primera pregunta es cómo *estratégicamente podemos mirar a ver cómo se pueden abrir, no sean muchos los cupos, pero que se le pueda dar oportunidad a algunos niños que quieran hacer ese cambio de ciudadela educativa como tal, sobre todo en el tema de la José Elías Puyana y la Gabriela Mistral. Ese es un primer tema importante que me gustaría que me pudiera dar respuesta, doctor Diego. También quiero celebrar y, la verdad, dar un agradecimiento especial a la Administración Municipal, al FIDE, al Ministerio de Educación y a todas las personas, las veedurías, en la Junta de Acción Comunal del Barrio Caracolí, a la Asociación de Padres de Familia del Colegio Gabriel García Márquez, por ese acompañamiento y ese apoyo, porque después de muchos años, doctor Diego, esto es una lucha que yo la llevo prácticamente hace nueve años.*

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 42


donde se iniciaron las obras del Colegio Gabriel García Márquez, sede Instituto Caracolí y hoy podemos decir que es una realidad. Yo, la verdad, estoy todos los días, cogí un calendario y estoy haciendo con todo el respeto, como las personas que están privadas de la libertad, todos los días estoy tachando en el calendario, a ver cuál es el día que ya llegará para iniciar. Sé que ya es muy pronto, porque ya está todo el tema de la licitación para el mobiliario, la idea es que, en el mes de enero, con la ayuda y la bendición de Dios, ya sea una realidad para estos 1.300 niños que van a estrenar este megacolegio Gabriel García Márquez, en el barrio Caracolí. Entonces, doctor Diego, yo también quiero agradecerle a usted, porque sé que desde el momento que el señor alcalde lo nombró como Secretario de Educación, usted ha sido un incansable junto a nosotros, ha sido muy respetuoso, ha acudido a los llamados, nos ha acercado a las mesas de trabajo y hoy podemos decir que el megacolegio Gabriel García Márquez, ya está listo y vamos a ver que es un sueño de muchos niños que quieren graduarse en este colegio. Vamos a ver si con el señor rector, con Carlitos y con ustedes, a ver si logran que esta promoción en diciembre se pueda graduar allá en el megacolegio Gabriel García Márquez, en la sede de Caracolí. Ya están las inscripciones abiertas, ahí van a haber bastantes cupos para nuevos niños y que lleguen a estrenar un colegio amplio, un colegio arquitectónicamente muy bien diseñado, donde una inversión del Ministerio de Educación, del FIDE, una inversión de la Secretaría de Educación, de la Administración Municipal en cabeza del señor alcalde. Entonces la verdad que esto es un gran logro para el municipio de Floridablanca, lo de la entrega y puesta en pie ya del colegio Gabriel García Márquez. Bueno doctor Diego, aquí voy con una segunda pregunta y es en qué etapa o cómo va el megaproyecto del colegio El Carmen, que es también una gran inquietud, es una necesidad para la comunidad educativa de que este colegio sea una realidad para nuestro municipio. Vuelvo y repito, también quiero resaltar la gran labor que hacen los más de 1.200 docentes del municipio de Floridablanca, la verdad que soy docente muy orgullosamente, hice el trabajo tan arduo que le toca a los docentes en las diferentes instituciones educativas, la verdad ahorita con el tema de la inclusión, como lo decía el secretario de Educación, es un reto bastante grande para los docentes, porque llegan niños, niñas y adolescentes con diferentes condiciones especiales y este docente tiene *que estar capacitado, preparado para poder atender a esta población, entonces de verdad que quiero hacer un reconocimiento muy especial a los docentes, a los docentes directivos, a los señores rectores, a la parte administrativa de todos los colegios del municipio de Floridablanca, por esa gran labor que hacen en el municipio. A esto también, doctor Diego, me nace una tercer pregunta y es el tema de que creo que nos estamos quedando muy corticos en el tema de abrir los programas de aceleración, porque la verdad es que muchos niños, niñas y adolescentes, desafortunadamente están perdiendo el año y ellos se están quedando atrasados en su nivel académico y ellos van a pedir un cupo en un colegio, llámese Gabriela Mistral, llámese Rafael Pombo, llámese Instituto La Cumbre y*

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 42

resulta y sucede que esos niños van a pedir un cupo para grado séptimo, pero ya tienen 14 años y por la edad no los pueden recibir y estos programas de aceleración a veces no se abren sino 30 o 40 cupos y resulta que en esta población tenemos más de 200 o 300 estudiantes que han perdido el año. Entonces, doctor Diego, yo en este aspecto desde el año pasado le he venido solicitando muy respetuosamente que se puedan abrir un poco más de estos espacios, porque la verdad es que la comunidad lo busca uno y usted sabe, doctor, que la especial comunidad o los muchachos de Especial Protección del Estado y esto es un derecho fundamental que tienen el derecho a la educación y no los podemos dejar sin educación, porque si no estos niños terminan prácticamente en la drogadicción o en otras cosas totalmente diferentes, entonces sí quiero recomendar este tema de los programas de aceleración, que se puedan abrir muchos más cupos, ojalá en todas las instituciones educativas. Escuchando su informe, doctor Diego, desde el año pasado también venía comentándole sobre el tema de que debemos mejorar la tecnología en la parte de los colegios, ya se lo escuchaba usted, pues todavía seguimos con Tablets desde el señor alcalde cuando estuvo Héctor Mantilla, que entregaron unas tablas, yo creo que eso es hace casi 12 años, 10, 11 años aproximadamente y ya estos tablas y estos computadores se encuentran obsoletos en la gran mayoría de instituciones educativas, qué bueno que ya se esté implementando, qué bueno que ya se esté dotando aulas de las TIC prácticamente en la gran mayoría de colegios y decirle al colegio, al megacolegio Gabriel García Márquez que inicia con una sala de internet, sí una sala digital totalmente nueva, la verdad que esto sí lo celebramos y que empecemos a abarcar la mayoría de instituciones, no cambiando una de los 50 equipos, sino paulatinamente, porque sé que el impuesto no da de pronto para cambiarlos todos en su totalidad como tal, una última inquietud doctor Diego y es que este año, sobre mitad de año se me acercaron varios padres de familia, como docente voy a la mayoría de instituciones educativas y estaban un poco preocupados porque la Secretaría de Educación y la Administración Municipal iniciaron con una cobertura de cubriéndole el pre-ICFES a los estudiantes de grado 11, pero me dijeron que ya en el segundo semestre no la administración o la Secretaría de Educación de pronto se quedó un poco corto y ya no hubo para este apoyo o este auxilio para terminar de poderlos capacitar, entonces doctor Diego si puede pedirle ese favor, que en el 2026 podamos capacitar gratuitamente con el pre-ICFES a estos muchachos, miren en Norte de Santander hubo un estudiante con excelencia del ICFES de 500 puntos, ha sido condecorado a nivel nacional y según lo que vi en vanguardia, también creo que acá en Bucaramanga, hubo también una niña con 500 puntos de excelencia en las pruebas de ICFES, entonces es importante doctor Diego, Floridablanca siempre se ha caracterizado por una educación de calidad y lo importante es que podamos, porque hay población vulnerable de escasos recursos que no tienen para pagar un pre-ICFES, algunos los podrán hacer, pero los demás escasos recursos a veces se ven muy cortos y es importante pues que desde la Administración Municipal, desde la

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 42


Secretaría de Educación, les podemos ayudar con esto. Qué bonito esta cifra, que se pueda ampliar para el 2026, de que se cierra el 2025 aproximadamente con 28.256 estudiantes matriculados en el CIMAC, ojalá que para el 2026 no sean 28.000 sino que sean 30.000, porque son niños, niñas y adolescentes que se los estamos quitando a la drogadicción, a la delincuencia, a las pandillas, a muchos malos hábitos y que los podemos rescatar para la sociedad y qué mejor que esta población esté educada como tal. Entonces doctor Diego, espero para que me pueda hacer el favor y me pueda dar las respuestas y agradecerle al señor Presidente por la palabra y a los compañeros por haberme escuchado. Muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Con la intervención del Honorable Concejal Luis Castellanos, culminamos las intervenciones por parte de los concejales citantes al debate en el día de hoy e iniciamos doctor Diego con los demás concejales”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal Liliana Mendoza.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA** saluda a los presentes y expresa: “Inicio mi intervención hablando sobre el tema de infraestructura educativa en Floridablanca y específicamente señor Secretario, voy a tocar un tema que ya lo he hablado con usted pero que hoy que estamos transmitiendo por redes sociales, quiero que por favor nos hable un poco sobre el plan de contingencia que se tiene para los estudiantes del barrio La Trinidad, pues toda vez que pudimos realizar una visita y conocimos que el muro se encuentra en mal estado, el de la casa aledaña a la concentración escolar, entonces quiero preguntarle si existe alguna medida de contingencia por parte de la Secretaría, toda vez que los niños no pueden salir a descanso ya que colocaron una silla amarilla alrededor del patio y pues obviamente eso tiene que ver también con el tema de salud mental, entonces sí me gustaría saber si han mirado la posibilidad de trasladar los niños a otros colegios, mirar con el tema también de transporte escolar para que los puedan movilizar o qué plan de contingencia tiene la Secretaría de Educación con respecto al Instituto San Bernardo, esa es sede B, la que está ubicada en el barrio La Trinidad. Por otra parte, señor Secretario, sí me gustaría y retomo lo que acaba de decir el Honorable Concejal Castellanos, con el tema de la renovación de los equipos de cómputo, pues me agrada mucho lo que usted manifestó en su intervención, pero igual hay muchos equipos que pronto ya cumplieron su vida útil y además que hay en escuelas o colegios que ya son insuficientes, entonces sí aplaudo el trabajo que ustedes vienen adelantando con el tema de los equipos de cómputo. Asimismo, tuve la oportunidad de visitar un colegio y el rector nos decía lo importante que es la dotación de los libros y textos también para fortalecer el tema de la lectura, entonces

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 42

quería preguntarle si se está haciendo alguna dotación de textos y libros en las bibliotecas de las instituciones educativas de nuestro municipio. Ya finalmente quisiera que nos contara cuál fue la preparación que se tuvo para los estudiantes de las pruebas SABER, en nuestro municipio de Floridablanca y si se han realizado los encuentros de orientación vocacional con los estudiantes de 11, que es una de las metas que tienen establecidas en el plan de desarrollo de la Secretaría de Educación, entonces pues básicamente esas eran las inquietudes. Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Brahyam Vera.

El Honorable Concejal **BRAHYAM VERA** saluda a los presente y expresa: “En realidad pues viendo este informe señor secretario, doctor Diego Jaimes, un informe bastante académico, muy bien, yo no me acostumbro a felicitar, usted lo sabe, pero en realidad sí se ha visto las mejoras y se han visto los resultados en la Secretaría de Educación, que días alzaba la voz, alzaba yo la voz por los niños y por estos jóvenes y estos sujetos de especial protección por el Estado, como usted lo ha venido garantizando, en realidad las garantías que se le han generado al PAE, han sido bastante reflejadas en los jóvenes, la comunidad me ha hecho en realidad ver cómo se garantiza esta comida en los diferentes colegios y cómo los niños de especial protección por el Estado, en realidad hoy se ven más felices, más contentos y en realidad ha venido aumentando esta ración en todos los colegios. Ojalá pueda seguir usted garantizando esto que es tan importante señor secretario y que ojalá todas estas metas que tenemos en el plan de desarrollo y que queremos anunciar pues también todas estas mejoras para los colegios que vienen, se vean reflejadas en el siguiente año y todas estas mejoras a todos los escenarios deportivos de los colegios y a diferentes salones, en realidad se puedan ver reflejadas para que los niños y jóvenes de nuestro municipio sigan creciendo y tengan garantizado el derecho a la educación y a la recreación en los colegios. Pasando a segundo plano, señor presidente, le pido un permiso para retirarme ya que tengo algo... muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le “concede el permiso” al honorable concejal BRAHYAM VERA, y en su orden le doy el uso de la palabra al honorable Concejal Néstor Bohórquez.


El Honorable Concejal **NESTOR BOHORQUEZ** saluda a los presente y expresa: “Empiezo pues este importante debate reconociendo y exaltando la gran labor que viene desarrollando usted como secretario de educación, el gran don de persona, de profesional que siempre tiene en la Secretaría de Educación, de tener sus puertas abiertas a la atención de las diferentes comunidades del municipio de

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 24 de 42

Floridablanca y a tratar de darle siempre una solución a todas las personas que acuden a su despacho. Y eso es importante y fundamental, donde a través de una secretaría se maneja algo que es la educación de nuestros niños, adolescentes y jóvenes. Y hoy sí tengo que decirlo siempre con gran satisfacción de que Floridablanca, se debe sentir siempre orgullosa de estar siempre en los primeros lugares de la calidad educativa y que hemos venido en cabeza de nuestro alcalde José Fernando Sánchez y de usted doctor Diego Jaimes, como secretario de educación, garantizándole a todos nuestros niños, adolescentes y jóvenes. Y como usted lo manifestaba y lo decía, la importancia de que el Ejecutivo presenta acá proyectos de acuerdo para vigencia futuras y el Concejo Municipal aprueba, da esas herramientas para garantizarle a nuestros niños, adolescentes y jóvenes la educación y que nunca se pare temas tan importantes y fundamentales como es lo de el plan de alimentación escolar, el transporte escolar, el tema de los administrativos en las instituciones educativas, de los vigilantes y todos los servicios generales y demás, que son importantes y fundamentales porque cuando le brindamos todos los espacios y le brindamos la educación en todos los aspectos a nuestros niños, adolescentes y jóvenes, se deben ver los resultados y es como estamos viendo que ya muchas instituciones educativas, donde faltaba que se terminaran obras complementarias en los megacolegios y en las instituciones educativas, se vienen realizando y terminando y de esta manera le hemos venido garantizando esa educación de calidad a nuestros niños, adolescentes y jóvenes. Hoy me quiero referir a un tema de la Ciudadela Educativa Madre del Buen Consejo. Siempre hemos manifestado que esta ciudadela alberga más de 1.500 estudiantes, que nuestra sede A, B, C y D. En muchas ocasiones pues, doctor Diego siempre se ha preguntado la comunidad y los sectores qué proyección se tiene con la sede B Domingo Sabio, en los temas de equipamiento de infraestructura, en los temas de proyecto de infraestructura para la sede B Domingo Sabio y para la sede D, que era la antigua Josefa de Castillo. Sabemos y excelentemente la sede A Madre del Buen Consejo, la principal y la sede D del progreso, hemos visto pues todo el desarrollo, la inversión que se ha realizado en esta parte, en estas instituciones educativas. Pero sí queríamos preguntarle qué visión o qué proyección se tiene en estas dos sedes, la sede B y la sede C. De otra parte, yo siempre reiteraré un tema, doctor, *que es el tema del bilingüismo. Usted lo habló, lo tocó de gran importancia lo de la zona franca.* Yo quiero pues saber qué resultados, qué metas se han logrado cumplir para que nuestros estudiantes y jóvenes aprovechen esa oferta laboral al terminar su bachillerato, porque la mayoría de ofertas laborales en la zona franca exigen el bilingüismo como algo importante y fundamental. Entonces yo sí quiero saber a través de la Secretaría de Educación, siempre lo he manifestado también cuando estamos acá con la ECAM, la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, qué líneas transversales se hacen, qué metas transversales se hacen para fortalecer ese tema tan importante como es el bilingüismo en el municipio de Floridablanca. Y, de otra parte, el tema de la inclusión de nuestros niños, adolescentes y jóvenes

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 25 de 42

condición de discapacidad, en temas tan importantes y fundamentales. Siempre se acercan a mí las cuidadoras para hablar de esos temas de la inclusión en las diferentes instituciones educativas, entonces sí quisiera hoy que me abunde en esas metas, también que son transversales con otras secretarías, cómo se ha manejado y se ha fortalecido ese tema de inclusión en el municipio de Floridablanca para nuestros niños, adolescentes y jóvenes. Y hoy sí, con esto termino porque quiero reiterar que he sido un convencido de que a través de su secretaría se le han dado todas las garantías fundamentales a nuestros niños, adolescentes y jóvenes. Y como usted bien lo manifestaba y esto sí es una invitación que uno le hace a los padres de familia, que inscriban sus hijos a través de los link y la plataforma con el tiempo necesario, porque ya creo que se volvió a cerrar las inscripciones y se vuelven a abrir estos link en enero y nosotros desde acá pues siempre hemos hecho ese llamado a los padres de familia que no dejen para última hora la inscripción a través de las plataformas y el link de cada institución educativa, para que se garantice la calidad educativa de sus hijos. Hoy brillamos en la formación integral, hoy nos representan también en la parte deportiva, las instituciones educativas a nivel nacional, también en deportes fundamentales que han llegado a las finales como el voleibol, el fútbol, sal, microfútbol y otros deportes donde se demuestra que esto es de la mano la formación integral, tanto educativamente como deportivamente. Y eso se brinda porque también se ha preocupado la administración municipal, en cabeza de nuestro alcalde el doctor José Fernando Sánchez y usted como secretario doctor Diego Jaimes, de ofrecerle espacios deportivos, coliseos de gran envergadura a todas las instituciones educativas y ciudadelas, tantos en el sector urbano como rural, para que nuestros jóvenes puedan desarrollar esa actividad deportiva con garantías y con escenarios aptos para la práctica del deporte. Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, muy amable”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal German Duran.


El Honorable Concejal **GERMAN DURAN** saluda a los presente y expresa: “Doctor *Diego*, la verdad que decirle que ante todo el respeto que ha tenido su merced como funcionario, como en cabeza de la Secretaría de Educación, al menos en enviar el informe que del cuestionario a tiempo, que nos ha dado tiempo para poder estudiarlo, revisarlo y hoy sacar las inquietudes de este debate control político. Me hizo su merced recortar cuando nos presentó el informe de los 28 mil alumnos que tiene hoy en día la administración municipal en las instituciones educativas, en el 2004, si no me deja mentir, la compañera Claudia, estaba aquí como funcionaria en la Secretaría, en la Guane, en la administración de Ulloa, que en ese tiempo les tocó abrir cupos, en ese tiempo les tocó hacer convenios con colegios privados como Santa Teresita, como El Rosario, porque no teníamos la capacidad de tener toda

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 26 de 42

los estudiantes que hoy tenemos la capacidad en la infraestructura que tiene el municipio de mantenerlos. Le da una nostalgia porque se ha venido perdiendo toda esa juventud y es lo que nosotros como administración y como corporación de Floridablanca nos debemos de preocupar en rescatar toda esa juventud, quitarle y arrebatarle de las drogas a la juventud, a la niñez y mandarlos a las aulas de clase, llevarles, darles esa oportunidad de una educación gratuita. Entonces, doctor Diego, yo sí, la verdad que he sido uno de los, todos los 19 compañeros nos hemos dado la pela aquí por el programa del PAE, a hoy el informe que usted nos presenta de 18.107 raciones que se están entregando, nos da la razón, de que le hemos, a esta corporación le hemos entregado todas las herramientas a la administración municipal para que pueda cumplirse el plan de desarrollo Floridablanca en orden. A hoy, las personas que nos trajeron y nos llenaron las barras, de personas que, porque le estábamos aprobando unas vigencias futuras a la administración y a la Secretaría de Educación, para que les pueda garantizar la vigilancia, la cuestión del aseo para que los niños lleguen y se sientan bien cómodos en las instituciones ejecutivas. La verdad que nos da la razón a hoy en día por ese informe que usted nos presenta, pero también quiero que usted hoy nos diga y nos dé ese informe de cuántos alumnos se han beneficiado, como usted lo acaba de decir, de los programas bilingües y de las pruebas a ver, porque en el informe no hubo una pregunta de cuántos alumnos se han beneficiado en nuestro municipio de las pruebas a ver. Y cómo nos ha ido en estas pruebas, porque siempre en Floridablanca hemos venido mejorando. Año a año nos ha ido muchísimo mejor en las pruebas a ver y ahí están los resultados de la inversión que se ha hecho por parte de la administración municipal a los chicos y chicas de nuestro municipio, que no ha sido una inversión errónea, que al contrario la han venido aprovechando y por eso les exhortamos a que año a año vayan aumentando la capacidad de los niños y los auxilios para aquellos que tanto lo requieren, porque la verdad hoy se lo digo, en el periodo pasado fui testigo porque siempre he sido un fiel seguidor del PAE y hemos luchado en esta corporación, porque se venían desaprovechando este PAE que los niños lo tiraban, como usted lo decía, se echan el yogurt de los unos a los otros y en ese momento venían echándolo a las canecas de la basura porque no les gustaba. La administración municipal en cabeza de la Secretaría de Educación *se ha preocupado por los alimentos calientes, como usted lo dice, que los reparten.* Entonces yo sí quiero, doctor Diego, que nos regale un informe de las personas, como no hubo una pregunta puede ser por escrito, si no tienen el dato en este momento puede ser por escrito, pero sí queremos para que la ciudadanía de Floridablanca sepa en qué se están invirtiendo los recursos de educación, porque son los recursos, es la entidad que más, uno de las secretarías que más recursos invierte en nuestro municipio. El propuesto para el otro año donó 800 mil millones de pesos, pero en salud y en educación se va a más del 50% de estos recursos. Entonces sí, la ciudadanía de Floridablanca debe saber en qué se le invierten los recursos para los chicos y que estamos haciendo algo muy bueno, que ~~es~~

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 27 de 42

arrebatarnos la juventud a las drogas. Doctor Diego, otra cosa, he sido un abanderado del colegio metropolitano, la escolita de Santa Ana, porque es una escuela muy pequeña, allá los chicos no tienen un espacio de esparcimiento, no tienen dónde llegar a hacer la educación física, porque usted conoce la escuela que es muy reducida, abajo tienen donde forman, pero en las horas de descanso tienen solamente unos 50 en pasillos, de piso a piso y no tienen dónde hacer recreación, dónde divertirse y mucho menos dónde hacer la clase de educación física. Yo no entiendo los docentes qué están haciendo en esta escuela de educación física, porque no tienen un espacio, al frente tenemos un campo que yo le dije que diera al señor alcalde para adecuarlo, para que los niños salgan a hacer deporte en este sector, porque hoy lo digo, se están robando los terrenos de Floridablanca, se los están robando, ya lo he denunciado varias veces acá y uno de esos espacios ya le están pagando impuestos para sacar la escritura, entonces no le dejemos quitar esos espacios de nuestro municipio y que sí los utilicen la juventud. Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal Claudia Hernández.


La Honorable Concejal **CLAUDIA HERNANDEZ** saluda a los presente y expresa: “Señor secretario, me uno a las palabras de muchos de mis compañeros de que el informe fue presentado en debida forma y oportuno, que es lo que nos permite que nosotros podamos hacer la respectiva evaluación para estos debates de control político. Las evidencias están dentro del mismo informe, no es nada inventado, es lo real, lo que se vive frente al tema de la educación en nuestro municipio, entonces veo muy bien todo bien sustentado. Frente al tema del PAE, pues ha sido uno de la problemática a nivel de Santander y a nivel nacional, pero realmente en nuestro municipio lo veo muy bien organizado. Usted hablaba de que para ustedes también era muy importante, aparte de los veedores, que se tiene un comité y en este comité pues se puede hacer el seguimiento más para evitar que de pronto se presenten quejas o sanciones a nivel pues ya disciplinarias o fiscales. Entonces veo que está muy bien organizado el PAE, se está llevando las diferentes raciones, por así decirlo, a los estudiantes de buena manera, que sea frío, caliente, que se está evitando pues tener todo empacado, digamos lo que anteriormente ellos comían y estaban pues... no se estaban alimentando bien. Usted tiene un equipo de profesionales, donde se tiene los nutricionistas, manipuladores de alimento, todo muy bien organizado, lo tiene muy bien y eso es lo que vemos que los resultados hoy del PAE en Floridablanca, presente y arroje buenos estado de la misma situación que se está viviendo frente al tema de los estudiantes. Veo que Floridablanca ocupa un lugar muy importante a nivel nacional frente a nuestra educación y es que todo es un equipo de trabajo, la administración municipal presenta las herramientas necesarias para que los profesores también vayan teniendo las respectivas

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 28 de 42

capacitaciones, nosotros a través del concejo municipal, como lo decía uno de los compañeros, se presentan las herramientas también necesarias para que el alcalde pueda también hacer las inversiones, las obras sociales, pero que también estamos viendo esta inversión en los profesores. Eso es algo muy importante, cuando manifestaba que también pues tenemos cierta la educación inclusiva, donde también se está teniendo esa formación en esos docentes, muchos llegan, son licenciados, pero que les hace falta este tema, entonces ustedes tienen fríamente calculado para qué, para que cuando lleguen a esta clase de población se tenga como la respectiva educación y saber a dónde apuntarle con estos estudiantes. Lo veo muy bien y quiero resaltar este trabajo sobre esta educación inclusiva. Quisiera pues hacer una solicitud frente a un tema que se está presentando en la sede B del Colegio de la Gabriela Mistral, yo en varias oportunidades venía solicitando de que hay unas ramas muy altas, que en su momento pues la administración ha estado realizando los seguimientos, pero vuelven y me informan de que estas ramas de pronto el día de mañana pueda presentarse, que se llegue a caer estos árboles a esta educación, que más que pueda de pronto es hacerle como el seguimiento de todo lo que se está presentando frente al tema del riesgo para nuestros estudiantes. Si bien es cierto, nosotros como voceras frente al tema de las diferentes violencias que se presentan de género, violencia intrafamiliar, ustedes saben que dentro de las instituciones educativas a veces se presentan problemas de convivencia escolar, que unas de las causas pueden ser ciertos hogares donde se presenta la violencia intrafamiliar y que estos niños también repiten estas conductas de lo que ven en sus hogares en las instituciones educativas. Entonces, me gustaría saber al respecto la Secretaría de Educación si se ha presentado, tienen algún informe sobre el tema de convivencia escolar, en qué instituciones, pues para que se pueda trabajar de manera transversal con las otras secretarías de la Administración, para que podamos apuntar y que se disminuya, o sea, qué sería lo ideal, que no haya problema de convivencia escolar. Entonces, sí quisiera saber qué acciones se presentan y si se han presentado estos casos. Obviamente no está dentro del cuestionario, entonces si no tiene la información para que después por favor me la envíe por escrito a mi correo. Y lo otro, qué acciones se realizan para que los jóvenes que sean bachilleres, en el momento que puedan acceder a educación superior, *si hay algún plan de acción por parte de la Secretaría de Educación. Tengo entendido que ustedes traen las diferentes universidades, hacen como una feria para que ellos vayan y miren las universidades qué opciones les dan, si vemos también que hay tema de matrícula gratuita, estudio gratuito, pero para revisar de pronto de estos estudiantes que nosotros tenemos, de esos bachilleres que salen de Floridablanca, la idea es que ellos continúen con sus estudios superiores. Entonces, qué aporte se hace a través de la Secretaría de Educación a parte de estas ferias. Y, por último, lo recordaba el Honorable Concejal German, me transporté en ese momento hace como 13, 14 años, que se vivía sobre las becas que se tenían en las diferentes instituciones educativas privadas. Yo no sé cuál se*

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 29 de 42

la ruta, sabemos que es todo tema de presupuesto, pero si hay manera que se pueda presentar por parte de la administración, pues un proyecto a nivel nacional donde se pueda buscar estas becas también. Muchas personas conocidas fueron beneficiarios de estas becas, entonces cómo volver a reactivar sin el ánimo de coadministrar, pero sí cómo hacer esta sugerencia a través de este recinto de la democracia, para que podamos también revisar estos temas. Y nuevamente doctor, sigan así trabajando, hemos visto el avance que ha tenido en esta administración la Secretaría de Educación y que nosotros tenemos que apuntar es a una Florida Blanca siempre bien educada y con calidad. Muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Jhon Ruiz.

El Honorable Concejal **JHON RUIZ** saluda a los presente y expresa: “Doctor Diego, pues primero resaltar la buena disposición que ha tenido usted siempre desde la Secretaría de Educación, el gran trabajo que realiza desde la misma. En días anteriores estuvimos reunidos tocando un tema sobre la sede A, acciones que ya se tomaron, excelente por esa buena disposición que siempre ha tenido usted con la zona rural. Quiero resaltar la puesta en marcha de la comida preparada en la CDH, me parece una excelente, una excelente acción que se tomó para los compañeros que no tienen conocimiento, no recuerdan la CDH, es la que se encuentra en la vereda San Ignacio, creo que es la escuela más alejada que tiene nuestro municipio, entonces me parece una excelente acción por parte de la Secretaría de Educación, haber iniciado con comida preparada en esta escuela. Por otra parte, pues quiero solicitarle, si su merced lo ve posible, una visita al Colegio Agrícola Duarte Alemán en la sede B, en la que queda en el kilómetro 12, en reuniones con padres de familia en esta escuela, pues hay algunas mejoras locativas y creo que es el momento de revisarlas antes de que de pronto generen daños. No sé si de pronto ya se hizo esta visita, si de pronto ya se hizo, pues quisiera que me contara qué acciones se van a tomar para corregir las mismas. Resaltar también el tema de la conectividad en las veredas, no es fácil llevar internet a las veredas, pero soy testigo de que todas las escuelas tienen internet, tienen acceso a internet, el transporte escolar también funciona de manera excelente, los horarios se cumplen, cumplen con los horarios, las personas que trabajan en las rutas también muy buena disposición para con los niños. Revisando pues el informe, he visto reparaciones en todas las escuelas, en todas las instituciones educativas rurales, entonces por reconocer ese gran trabajo, las necesidades pues en la zona rural son muchas, doctor, entonces pues invitarlo a que continúe con ese gran trabajo y pues que siempre tenga presente las escuelas rurales, porque pues ahí es donde se está formando el futuro de nuestros jóvenes. Entonces era mi intervención señor presidente, muchas gracias por el uso de la palabra”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 30 de 42

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Juan Tarazona para culminar con las intervenciones de los honorables concejales.

El Honorable Concejal **JUAN TARAZONA** saluda a los presente y expresa: “Señor presidente, yo solicité el uso de la palabra para referirme frente al debate de control político que hoy estamos realizando a la secretaría de educación, puntualmente para ahondar en algunas preguntas e inquietudes que tengo frente a unos temas muy puntuales, para lo cual le solicito muy respetuosamente señor secretario, si es en la medida lo posible puedan ser resueltas en el desarrollo de este debate, puntualmente yo quiero preguntarle frente a la ruta de atención integral para la convivencia escolar, cómo se desarrolla esa ruta, sería bueno que nos informara a esta corporación cómo se hace el acompañamiento a esos jóvenes dentro de ese mecanismo, dentro de ese procedimiento y asimismo que me informe cuántos casos se han atendido por parte del comité municipal de convivencia escolar, puntualmente conozco varios casos de jóvenes, niños y niñas que han tenido problemas de convivencia escolar en diferentes instituciones educativas oficiales, por lo cual es importante saber cuántos casos se ha atendido por este comité, asimismo quería preguntarle puntualmente frente a un tema que se abordó por parte de la comisión segunda de educación de esta corporación y es frente a los accesos que cuentan las instituciones educativas y que me informe puntualmente si existe una directriz o resolución por parte del ministerio de educación nacional frente a la acomodación o la implementación de una infraestructura de los colegios o de las instituciones educativas oficiales para permitir y facilitar el acceso a los jóvenes que tengan movilidad reducida. Esta solicitud la hago toda vez de que en el desarrollo de diferentes citaciones que realizamos por parte de la comisión, algunos rectores nos informaron que no contaban con la infraestructura que permitiera el acceso a estos jóvenes que tenían diferentes discapacidades o de alguna forma que tenían dificultades con su movilidad, por lo cual se les hacía muy dispendioso poder ir a prestar o acceder al derecho a la educación. Y por último yo quería preguntarle puntualmente frente a la infraestructura del colegio Minca sede B, está ubicado exactamente en el barrio Caldas, si se tiene de pronto destinado, si ustedes tienen *proyectado acompañar o realizar o beneficiar por parte de un espacio para realizar deporte para los estudiantes que realizan o que reciben la educación en esa institución educativa, asimismo si se tiene previsto actualizar las baterías de baños de esta institución, toda vez de que han sido varias las quejas y los inconvenientes que se han presentado allá. Le agradezco sin otro particular, señor secretario, que pueda ser resuelta las inquietudes aquí expuestas en este debate de control político, en el desarrollo del mismo y asimismo le agradezco señor presidente por el uso de la palabra”.*




*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 31 de 42

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: “Vamos a darle el uso de la palabra al doctor Diego Jaimes, para que pueda aclarar las inquietudes que presentaron los honorables concejales, de ser posible en este recinto y en el caso que puntualmente deba revisar alguna información posterior al debate nos den respuesta de forma vía electrónica al correo de la secretaría general. Entonces, tiene el uso de la palabra doctor Diego Jaimes”.


El doctor **DIEGO JAIMES** secretario de Educación municipal expresa: “Muchísimas gracias, presidente. Primero quiero agradecerle a toda la corporación, a todos ustedes por la diligencia que han tenido al revisar los documentos. Realmente tengo que, digamos, transmitir ese mensaje que ustedes han dado, pues a un equipo de trabajo que hay en la secretaría, unos funcionarios de planta comprometidos, unos contratistas comprometidos y obviamente a un señor alcalde que respalda administrativa y financieramente todas las acciones de la secretaría de educación. Quería dejar esa constancia y agradecerles de verdad por esos comentarios. Voy a tratar de responder todas las preguntas, de igual manera las que no tenga la posibilidad, porque son muy puntuales en datos, se las daremos respuesta de manera escrita y lo más pronto posible con los respectivos anexos. A las preguntas del concejal Wilson Ardila, en cuanto al porcentaje de participación financiera que da el gobierno nacional. El PAE hoy está financiado un 65 por ciento con recursos propios, ingresos corrientes de libre destinación y un 35 por ciento por recursos de la nación. Tenemos una expectativa muy grande, porque la UAPA ha hecho una evaluación a cada una de las secretarías en cuanto al PAE y ha hecho una digamos una proyección de 50 puntos, 20 por ciento calidad, 20 por ciento digamos gestión o aporte que hace el municipio y un 10 por ciento subjetivo, es decir, qué evaluación o qué puntaje le dan a la ETC. Nos han dado una calificación de 50 sobre 50, recibimos una carta donde nos dicen que van a darnos un incremento del presupuesto cercano a los cinco mil millones de pesos, para estar 50 a 50 y poder llegar a la cobertura del 100 por ciento que deseamos nosotros. Hoy tenemos sólo una carta, entonces, pero hasta que no llegue, digamos, el documento, el acto administrativo para apropiar los recursos para el siguiente año, pues no podemos, digamos, verlo como una realidad. Observamos que el presupuesto de la nación *quedó aprobado en el Congreso esta semana, eso digamos que es una luz verde* para lo que ellos decían, que sólo se dependía de eso, pero cuando llegue, ojalá llegue esa buena noticia, pues serán ustedes los primeros en estar enterados. Por ahora, 35 por ciento de la nación, 65 por ciento el municipio y así se proyecta el año 26 también, o sea, no hacemos cuenta de otra cosa. Al concejal Luis Castellanos, el tema de los cupos. Yo lo que quisiera que hiciéramos énfasis con las comunidades es que hay 16 instituciones educativas con 16 maneras de educar y realmente todas las instituciones son muy buenas, porque nosotros tenemos una planta global de docentes, es decir, los docentes se mueven entre instituciones y pertenecen, digamos, al municipio, no hay una diferenciación para que hay mejores

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 32 de 42


maestros aquí, que hay mejores maestros allá, no es cierto. Nosotros, como les decía, tenemos 12 instituciones, 12 instituciones en nivel A y de esas cuatro en A+, es decir, si nos evalúan por el ICFES tenemos excelentes instituciones. El año pasado, la mejor institución educativa en promedio del ICFES estuvo en la comuna cuatro, que es el colegio José Antonio Galán, el mejor promedio del ICFES, más de 300 puntos en todos sus egresados. Hoy no hemos tenido los resultados todavía generales, no les podemos dar datos a hoy, quizás mañana ya, pero lo que podemos decirles es que el mejor ICFES, de la ciudad lo tiene una niña del colegio Isidro Caballero, con 448 puntos, es decir, una comuna vulnerable, una comunidad vulnerable, salió el mejor resultado de las pruebas a ver este año. El año pasado salió del colegio El Carmen, los niños que están, lo que se llama el ancianato, también sacó 448, es decir, en las comunas de nuestra ciudad también hay una educación de excelente calidad, eso es un tema que hay que, digamos, hacérselo saber a las comunidades para que no quieran todos estudiar en el mismo colegio. Entonces, hay una propuesta que es mirar cómo se amplían los cupos, eso tiene que ver con la capacidad de infraestructura, lo vamos a hablar con los rectores, o sea que, digamos, qué necesitan ellos si hace falta alguna dotación o algo así, para tratar de ampliar cupos, pero yo sé que, por ejemplo, hay instituciones donde hay un criterio subjetivo, no reciben repitentes, ¿cierto?, en dos o tres instituciones, no reciben que si estudia, por ejemplo, yo le escuchaba al rector del José Elías, si viene de la Gabriela Mistral, ¿por qué se quiere pasar al José Elías si está a media cuadra?, o sea, no recibo niños de la Gabriela, porque es que es una misma, es una misma, digamos, prestación del servicio educativo, entonces tomaremos en cuenta la solicitud que nos hace el concejal, lo hablaremos con los rectores y miraremos en dónde se pueden ampliar cupos, si depende de nosotros de la secretaría. ¿En qué etapa va el proyecto del megacolegio El Carmen sede A? Bueno, en esto hay una situación compleja, por llamarlo así, y hay una realidad, nosotros ya logramos que nos entregaran todos los diseños, que eso es lo que estaba pendiente, ya tenemos los diseños que fueron pagados con recursos del municipio, en el convenio que había con el FIE, ese convenio estaba por cinco mil millones de pesos, eso es lo que había proyectado para el 2016, ¿cuál es el problema?, que esos diseños y esos estudios determinan que esa sede vale 17 mil millones de pesos, entonces, ¿qué hizo el FIE?, liquidó el convenio, porque ya no había más tiempo, eso fue una discusión que tuvimos desde el año pasado, que ustedes nos acompañaron, liquidó, nos devolvieron los recursos, que eran la parte de rendimientos y recursos del municipio, ¿cuál fue la decisión que tomó el señor alcalde?, resolver un problema de urgencia, porque tenemos un hacinamiento de chicos en lo que se determina el ancianato, ya se logró terminar la obra en un 100% la recuperación de la sede A, la antigua sede A junto a la iglesia del Carmen, es una sede que se había cerrado hace cuatro años por problemas de estabilidad de los terrenos, ya se hizo la inversión, se recuperó y ya se hizo la inversión para recuperar la sede físicamente, se pintó, se cambió cañería, se arregló iluminación, se mejoraron los laboratorios y está en

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 33 de 42


proceso, en curso, la dotación nueva de toda esa sede también, es decir, nos traemos 600 niños de los grados superiores del ancianato, los volvemos a la sede A, nos quedan 300 niños que tenemos que mirar cómo organizamos mientras sale adelante el proyecto del megacolegio, y les pido y les extiendo esa solicitud, que juntos logremos tocar puertas en la nación para que logremos una financiación o una cofinanciación, tanto de la nación, la gobernación, como el municipio, porque definitivamente con ingresos corrientes sería muy... pues yo creo que no es viable prometer que se va a desarrollar un proyecto de 17 mil millones, hacer esa promesa a la comunidad o al consejo, no sería una realidad, entonces queremos ser prudentes, responsables y decir que es una gestión que depende de este equipo también, pedirles ese gran favor, pero se resolvió el problema abriendo la sede A, que se va a entregar yo creo que en tres, cuatro semanitas estaremos también inaugurando esa sede nuevamente. Los modelos flexibles, el concejal nos propone lo de los grupos juveniles, los grupos de aceleración, si es vital, grupos juveniles son extra de bachillerato y aceleración son para primaria, extra A. Este año y el año pasado ya abrimos grupos en la Cumbre, abrimos grupos en las tres instituciones, le pedimos el favor al colegio Gabriel García Márquez, que ya que va a tener esa sede tan grande y va a tener la sede también, la sede A y la sede B y van a haber salones libres, que abramos grupos juveniles y aceleración, porque hoy tenemos en el Gabriel García Márquez, que tiene una vocación social por la población que atiende, pero sí tenemos niños de 14 estudiando con niños de 10 y 11, entonces dijimos no, ya vamos a separar, porque inclusive allá tenemos separado a los niños de las niñas, por todos los problemas de convivencia y la diferencia de edad, queremos pues que se normalice digamos el proceso mixto, pero separando a los niños mayores en aceleración y grupos juveniles, entonces tener esa tranquilidad concejal. La mejora de la tecnología es una tarea pendiente, que la tenemos proyectada a seguir mejorando las aulas, nos presentamos también en una convocatoria al ministerio, cuatro instituciones salieron favorecidas en computadores para educar, estamos esperando ya llegue la resolución para oficializarlo, pero ya tendríamos seis, las dos que ya hemos dotado totalmente, más estas cuatro teníamos seis instituciones con tecnología ya actualizada. Pre-ICFES, qué fue lo que pasó, se hizo la convocatoria, nosotros organizamos el presupuesto, *la orden del señor alcalde fue que de este año no sólo 11 sino décimo tuvieran la preparación del pre-ICFES*, se abrió la licitación, se declaró desierta, qué es lo que pasó, como el tiempo ya, el tiempo de ejecución no podía ser después del ICFES, de la presentación de las pruebas SABER, entonces lo que se hizo fue que se redujo de 12 a seis sesiones, pero los chicos de 11 sí recibieron preparación, que fueron mil 800 chicos que se beneficiaron y por primera vez en la ciudad ya los chicos de décimo se prepararon, dos mil 50 chicos ya se empezaron a preparar para las pruebas del otro año desde este año, o sea, la proyección que tiene el señor alcalde era 11, 2024, décimo y 11, 2025, noveno, décimo y 11, 2026, es lo que el señor alcalde quiere para que sigamos siendo líderes. Hay como una cuñita, muchos

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 34 de 42

sacaron 500 varios, que en Norte de Santander, que una chica de la normal, pero a mí me parece que sí hay que marcar la diferencia en que son chicos que ya eran egresados, por ejemplo, chicos de 19 o 20 años que quieren estudiar medicina, por decir en la UIS, entonces duran dos años haciendo el pre-ICFES, el marco, dos años dándole, dándole, dándole, hasta que sacan 500, o sea, lo presentan cuatro y cinco veces, para mí, aunque es significativo, importante, no es comparable con los egresados que lo presentan una sola vez, por eso es tan valioso ese resultado de 448 de una estudiante nuestra, que ya le daremos el reconocimiento cuando ya sea oficial. Esas son las preguntas hechas por el concejal Luis Castellanos. Paso a la honorable concejala Lilibian Mendoza, hay un tema preocupante que es la sede B del Colegio San Bernardo, qué es lo que pasó ahí, no sé quiénes han ido allá, yo creo que todos lo han visto, vimos el vídeo también de la concejala, que agradezco ese tipo de aportes que sensibilizan, que mueven, que activan, digamos, nos activan a todos. En pandemia, un vecino, esa sede tiene 50 años, es una sede que hay ya, hay nietos de egresados de esa sede, para ponerlo en ese nivel de lo que tiene esa, los años que tiene esa sede. Resulta que un vecino, esa sede solamente tiene un espacio igual de grande a este, no es más grande, para que 300 niños hagan su descanso, son de primaria, imagínense. Entonces, para rematar, hagan de cuenta este mismo espacio, un vecino en pandemia construyó cuatro apartamentos, pero lo levantó sin vigas de amarre, se ve toda la pared ahí, o sea, no tiene, eso no tenía licencia, no tenía nada y así todo, levantó los cuatro pisos. Es decir, eso sí, de verdad, visualmente genera pánico, pero siempre se hablaba de que no va a pasar nada, que llueve, que tiemble siempre. Este año, en el segundo semestre, ya el ingeniero Gerson, cuidadosamente y gestión de riesgo, ordenaron el cierre del patio, porque ya salieron los estudios, o sea, ya lo hicieron de verdad, no porque a ojos, sino que ya hicieron como todo el estudio técnico, para determinar qué tan peligroso era que esa pared se cayera. Por eso se determinó cerrar todo el parque, como una medida preventiva, pero creo que nos va a citar el ingeniero Gerson, para ya tomar una decisión, digamos, como objetiva, si hay que inclusive cerrar la sede, pero se basa en, digamos, en los dictámenes técnicos y estudios técnicos. ¿Qué se está haciendo con ese vecino? Se activó todo el tema con inspección, ya se hicieron las visitas, ya se citaron, porque yo creo que eso va a terminar, pues, solicitando la *demolición inclusive, pero eso es un tema que no sé cuánto se puede demorar y no depende de la administración, sino eso es una vía distinta, policiva*. Entonces, vamos a tomar decisiones este año para ver si esos chicos, si técnicamente dicen no, con el cierre vamos haciendo y miramos cómo va el otro proceso, o si definitivamente nos toca buscar cómo movemos a los chicos, o si hacemos transporte escolar y miramos qué sede es más cercana, no tiene la posibilidad. Serían casi 500 chicos entre la jornada de la mañana y la tarde, pero hay que tomar decisiones ya este mes y se las reportaremos apenas lo tengamos, pero hoy digamos que no están en riesgo los estudiantes porque se cerró el patio. ¿La renovación de los equipos de cómputo? Pues, la misma respuesta que le dimos al

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 35 de 42

concejal Castellanos, el plan de lectura es un tema, digamos, pendiente de la secretaría, queremos iniciar el plan lector, hacer unas inversiones importantes en libros, en textos que les interesen a los chicos, es una apuesta que vamos a hacer en los siguientes dos años. ¿La preparación de las pruebas? A ver, pues como le comentábamos, se hizo esa inversión importante para que ya estén los chicos preparándose y se llevó a cabo en el tema de vocación, la feria de universidades, pero más allá de la feria, que es un evento que dura una mañana, los chicos conocen, se hace un trabajo siempre con los docentes orientadores, ellos siempre tienen un tema de vocación, además tienen el tema del área técnica, ellos ya se van perfilando, tenemos buenos resultados del ICFES, tenemos varios resultados por encima de 400 y por encima de 350, lo que garantiza el acceso a la UIS. Casi todos tienen la posibilidad de ingresar a las unidades tecnológicas, que es gratuita también, casi casi todos cumplen ese perfil, vamos a abrir, tenemos la oferta lo que decíamos de la UIS, que tiene ingresos los chicos desde décimo y siguen en el ciclo profesional para una carrera que se llama Administración de Empresas Culturales y Creativas, hoy hay 75 chicos matriculados, eso nos ayuda a ese tránsito armónico a la educación superior y se viene, también hay un proceso que va a salir, sí, lo del tema de Campuslands la cumbre, que la idea es que esté en el centro cultural, cuando termine la reparación, si se puede proyectar ahí, donde se pueda considerar, pero se van a abrir este año 75 becas para, totalmente gratuitas, para egresados de las instituciones educativas oficiales, para recibir el técnico en programación e inteligencia artificial, eso va a ser un tema, digamos, muy importante para, de oportunidad para estos chicos. Eso es lo que les puedo comentar, concejal, creo que esas fueron las preguntas”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: Tiene una interpelación la honorable concejal Liliana Mendoza.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA** expresa: “Muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra, bueno, señor secretario, entonces estaré atenta a la decisión que se vaya a tomar con respecto al Colegio de la Trinidad y en segunda instancia quería hacerle una pregunta y es relacionada *precisamente con la socialización que hacen las entidades universitarias a los estudiantes de último grado* y quería preguntarle el tema de la UIS, quería preguntarle si ustedes han invitado a la UIS y qué beneficios le ofrece la UIS a los estudiantes de 11 grados de nuestro municipio, pues toda vez que cuando se aprobó la construcción de la llegada de la UIS a nuestro municipio, se habían dicho que se iban a dar unos beneficios, digámoslo así, a los estudiantes que eran de Floridablanca, entonces sí quería preguntarle si eso se está dando y qué carreras ofrece la UIS acá en Floridablanca, básicamente era eso señor presidente, muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.


*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 36 de 42

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: concede nuevamente el uso de la palabra al doctor Diego Jaimes para que continúe con las respuestas a los Honorables concejales.


El doctor **DIEGO JAIMES** secretario de Educación municipal expresa: “Muchas gracias presidente, este año se hizo la feria de universidades en la UIS, porque digamos nosotros sentimos que hay que seguir promocionando la UIS, que es el referente de educación de todo el oriente, está en nuestra ciudad, tiene cuatro carreras ahí, Administración de Empresas Culturales y Creativas, en la cual nos dieron 75 cupos a Floridablanca, cupos directos, ese es un gran beneficio, la mayoría de estudiantes que están ahí son del Gabriel García Márquez, del Vicente Azuero y algunos del José Elías, los que son académicos, entonces esas digamos que es una contraprestación importante, nadie más del área metropolitana lo tiene y los chicos ahí, yo quisiera invitarlos a la sede de la UIS también, porque ahí hay una biblioteca pública que tiene una dotación que se está subutilizando, que la puede, que está al servicio de la comunidad y de los estudiantes, los chicos que entran desde décimo allá, ya pueden hacer uso del gimnasio, pueden hacer uso de los campus de la UIS también, son estudiantes de la UIS en todo y la UIS les dio gratis exámenes médicos de ingreso, les da apoyo psicológico, porque muchos chicos en esa transición tienen apoyo psicológico, apoyo médico, tienen como un seguro adicional y tienen garantizado pues la gratuidad, digamos eso es un tema. Ahí sí me quedo viendo los datos de la carrera, las que recuerdo, hay biomédica, hay esto, administración de empresas culturales y creativas y hay una ingeniería de datos, o sea, se está proyectando como desde ese punto de vista digital y hay otra que sí les quedo viendo, que tiene que ver algo con el sector rural, pero esas son las que... administración agropecuaria, esas son las carreras que hay en la UIS y la UIS ya estaba viva en Floridablanca, es una sede muy activa, muy dinámica, entonces estamos ahí. También ahí se presta el servicio, que tenemos convenio con la UIS, con el Instituto de Lenguas para la formación de los estudiantes de noveno grado, eso es lo que estamos haciendo con la UIS. garantizado pues la gratuidad, digamos eso es un tema. Ahí sí me quedo viendo los datos de la carrera, las que recuerdo, hay biomédica, hay esto, administración de empresas culturales y creativas y hay una ingeniería de datos, o sea, se está proyectando como desde ese punto de vista digital y hay otra que sí les quedo viendo, que tiene que ver algo con el sector rural, pero esas son las que... administración agropecuaria, esas son las carreras que hay en la UIS y la UIS ya estaba viva en Floridablanca, es una sede muy activa, muy dinámica, entonces estamos ahí. También ahí se presta el servicio, que tenemos convenio con la UIS, con el Instituto de Lenguas para la formación de los estudiantes de noveno grado, eso es lo que estamos haciendo con la UIS. Se fue el Honorable Concejal Brahyam Vera, pero igual él nos hacía un comentario importante sobre la mejora de los escenarios deportivos, también rendiremos un informe de la proyección que hay en ese sentido para el 2026. El Honorable

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 37 de 42


Concejal Néstor Bohórquez, nos pregunta por Colegio Madre del Buen Consejo. Específicamente la sede Josefa del Castillo, hoy presta un servicio de infraestructura como bodega. Nosotros sabemos que es un espacio muy importante, que sería muy útil y lo proyectamos y los planteamos el año pasado para que sea un espacio para la primera infancia. ¿Qué es lo que ha sucedido en la proyección? Que han aparecido situaciones que financieramente, digamos, nos han obligado a hacer inversiones, el ejemplo del Colegio Gabriel García Márquez, donde tuvimos que terminar las obras complementares y la dotación, este tema de la sede del Carmen. Muchas situaciones urgentes también, no es que sea menos importante, sino que digamos hoy se está atendiendo la población en las otras sedes, pero si proyectamos por lo menos dejar los estudios y los diseños de una sede para primera infancia, que serviría muchísimo para la comunidad, para la comuna, sería muy beneficioso. Igual nosotros hemos hecho el mantenimiento en las sedes, estamos ahí activos, hemos hecho reparaciones, se dotó con todo el sistema eléctrico para la sala de internet, en la sede de Palomitas, estamos ahí como atendiendo las situaciones que se van presentando como en ese día a día, el rector es muy activo, hay digamos el trabajo que usted ejerce, concejal, pues también activa las alarmas y lo que hacen los ediles, entonces en cuanto a las sedes estamos pues como prestos también y si hay algunos puntos podríamos ir a la institución y hablarlo con la comunidad, lo que ellos les han expresado, invitaríamos al secretario de infraestructura para que nos acompañe, si bien lo considera. Sería como eso, el sistema del bilingüismo, pues le seguimos apostando, hay una meta que es la meta de bilingüismo, que es la política pública de bilingüismo, que es la que queremos proyectar, estamos en la fase ya dos, que es diagnóstico de docentes, que es capacitación de docentes, que es una formación puntual con los estudiantes de noveno y décimo, porque nosotros tenemos la obligación de recibir estudiantes en cualquier grado, sepan o no sepan inglés, entonces es difícil tener una evolución en esa competencia, cuando hay chicos que se van, llegan, salen del sistema, pero lo que está pasando en la cumbre con el Gonzalo Jiménez Navas es de resaltar y que es esa vocación de ser bilingüe, pero esto es un trabajo arduo, de una proyección a mediano y largo plazo, pero creo que con esa construcción de política pública, que en este tercer año lo que se proyecta es que ya se abra con la comunidad, con *esta honorable corporación, porque aquí es donde se aprueba la política pública*, entonces ya llevamos dos años de trabajo interno, el siguiente año ya es un trabajo donde ustedes van a tener un gran liderazgo para poder sacar adelante esa política pública. La inclusión, pues ya les comentamos cómo vamos, es un tema que siempre va a faltar, sobre todo por la posibilidad de que los docentes sí se agobian un poco por no tener las herramientas pedagógicas, técnicas, también tenemos casos puntuales donde hay chicos que tienen un acompañante, que se los da la EPS, pero tenemos en un salón donde hay tres acompañantes, porque hay trillizos y cada trillizo tiene un acompañante, entonces lo que hicimos fue ese salón tenía 25 o 30 niños, más la profe, más tres, imagínense eso, entonces lo que dijimos fue

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 38 de 42


vamos a reducir ese salón, está hoy con 15 chicos nomás, entonces ya hoy es digamos que viable, pero son situaciones complejas. Concejal Germán Durán, cuántos alumnos se benefician de las pruebas SABER nos preguntan, entonces hoy tenemos 1800 en el grado 11 y 2050 en el grado décimo, o llegando a casi cuatro mil estudiantes beneficiados con el curso de pre-ICFES o pre pruebas, a ver, eso es digamos muy importante, la sede de Santa Ana es un tema que tenemos que poner la lupa, también le propongo una reunión allá donde esté la comunidad y miremos qué se puede hacer en ese espacio cercano, porque dentro de la institución pues resulta ya insuficiente, no hay para dónde, pero si recuperamos ese espacio podíamos pensar en hacer algo, pero lo importante es ponerle la cara a la comunidad y hacer un plan de acción, entonces también le propondré una fecha para que hagamos la reunión. Honorable Concejal Claudia Hernández, la sede B de la Gabriela Mistral. El tema de la poda, es que hay una situación, digamos esos árboles son competencia de la CDMB, entonces a veces queremos hacer una poda, organizarlo, que la CDMB, que nos da el permiso, o sea, está pendiente de la sanción pero no de mantenerlos, entonces nosotros nos apoyamos de la oficina de gestión de riesgo y de la empresa de aseo o de bomberos cuando es algo inminente, entonces siempre va a haber ese problema, pero lo que nos ha hecho el rector, mientras no se corte, no se puede, pero la CDMB no ha autorizado, pero sí nos preocupa mucho, pero y gestión de riesgo está enterado, bomberos están enterados, ya está como el plan de acción y siempre estamos con la poda pendiente, pero dependemos de la CDMB. El tema de convivencia escolar, pues nosotros tenemos muchos inconvenientes en algunas sedes más que en otras, pero hay un tema de agresiones muy fuertes, o sea, ya tipo 3, hay un tema de consumo de drogas alto y el tema del consumo de drogas es que hay unas micro, las bandas que filtran a los chicos, eso ya los hemos determinado y eso se trabaja ya con policía de infancia y adolescencia, inclusive hay un tema de fiscalía. Hicimos unas acciones dentro del comité de convivencia donde generamos dos alarmas, dos alertas y ya se hizo unas acciones afuera del colegio, con caninos, con policía, con inclusive el GOES, o sea, acciones ya más contundentes con los vendedores ambulantes y pedimos autorización en dos sedes para ingresar, porque ya no pueden ingresar la policía a requisar, si no tienen la autorización de los papás, de la personería, o sea, hay un *protocolo muy grande para poder ingresar, inclusive no podemos ingresar los caninos, ni siquiera un niño se puede requisar, un joven si lleva el bolso, inclusive si está fuera del colegio no se puede requisar.* Entonces, hay un montón de situaciones que dificultan el control al tráfico de drogas, o que le facilitan al traficante la venta, ellos se conocen la norma, ellos saben y digamos que manejan eso, pero hay unas acciones y en eso tengo que resaltar el trabajo de policía, que la coronel ha estado muy pendiente, siempre que la llamamos acude y hace un mes hicimos una reunión con rectores donde se puso alertas, porque esos chicos ya estaban llevando los problemas del barrio al colegio, entonces ya los chicos iban armados, pero ya eso se desarticuló, pero sí son problemáticas, digamos, bastante complejas de ese nivel

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 39 de 42

de convivencia. Las otras son tipo 1, tipo 2, pues que se resuelvan con el manual, o sea, son acciones, digamos, más sencillas, pero ya les daremos el informe concreto que nos requirieron. Lo del tránsito armónico, pues ya quedó claro, con la feria de universidades y lo de las becas para instituciones privadas, digamos, ya no es factible, porque nosotros, lo que decía el concejal, es que en el 2004 la gente decía quiero estudiar y no había dónde, ni ninguno, hoy tenemos una posibilidad inclusive de recibir casi 3 mil estudiantes, o sea, entonces si yo tengo cómo dar cupo, no puedo decir voy a darle recursos a un privado, porque ahí sí estaría un daño fiscal, porque no estamos utilizando toda la infraestructura ni todo el potencial de maestro, entonces, digamos, yo pienso que eso ya se va a ir acabando, porque la cobertura va a bajar en todo el país, o sea, no va a cambiar. El concejal Jhon Ruiz visita el Duarte Alemán sede B, la vamos a organizar entonces, le vamos a poner fecha, nos ponemos de acuerdo. Lo del tema de conectividad, pues usted sabe, concejal, que hacemos el mayor esfuerzo, si a veces se dificulta, pero pues estamos muy pendientes por lo menos de ir a corregirlo rápido, el operador en eso es diligente. Lo del transporte escolar, pues reitero el agradecimiento a ustedes por el respaldo a lo de vigencias futuras, se va a garantizar desde el día 1 hasta el 190 y hemos ampliado con tres rutas nuevas, la idea es que ningún niño pues no deje de estudiar porque no hay ruta escolar. Honorable concejal Juan Tarazona, la ruta de atención integral del comité de convivencia, pues lo que hablábamos ahorita, todos los docentes, orientadores y directivos docentes conocen una ruta que está aprobada por el comité de convivencia escolar, entonces hay tres tipos, hay tipo 1, tipo 2 y tipo 3 de casos. Tipo 1 son situaciones complejas, que un niño empujó al otro, que le dijo algo malo, o sea que no es una acción repetitiva, sino es una agresión o una situación de convivencia normal, que se atiene al manual. El tipo 2 ya son acciones repetitivas, ya son acciones más complejas, como bullying, que ya tienen otro tipo de incidencia y la 3 ya tienen que ver con acciones de tipo penal. En todas esas acciones se tienen que reportar en un sistema que se llama CIUSE, el sistema CIUSE está conectado con policía, con bienestar familiar, con la personería, o sea, digamos que todos tienen acceso y tienen un reporte, los maestros tienen la obligación de reportar todas las situaciones que pasan, agresiones sexuales, violencias, todo lo que pasa lo tienen que reportar en el sistema y cada entidad hace lo que le corresponde, bienestar mira si tiene que ir a hacer un restablecimiento de derechos, la Policía Nacional también mira qué tiene que hacer, la Fiscalía también, digamos, inicia las acciones, pero digamos todo está reportado, lo vamos a hacer por escrito, pero lo que me dicen aquí el equipo es, en el Comité de Convivencia Escolar se reportaron 10 casos tipo 3, que son situaciones que son constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual y contravencionales del código penal, son 10 las que nos han reportado y que hemos tratado en los comités de convivencia, eso es, pero los datos exactos se los voy a pasar de manera oficial, pero si hay demasiado control, los profesores saben que tienen por acción o por omisión, son responsables disciplinariamente, entonces

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 40 de 42

tienen una capacitación muy alta en eso, igual el doctor Félix Jaime ha ido con la directiva 01 del ministerio, que tiene que ver con el tema de acoso de profesas y estudiantes, este año afortunadamente hemos tenido cero reportes, el año pasado sí tuvimos seis reportes, también se activan en el CIUSE, ante la Fiscalía, todas esas acciones, entonces podemos dar también un parte de tranquilidad que los profes han tomado conciencia de la responsabilidad que tienen y que digamos que nuestros estudiantes son, digamos, son nuestro activo como comunidad más importante y el respeto ante ellos es de un nivel superior al de cualquier persona, entonces podemos decir que cero casos. Lo del tema de movilidad reducida para los estudiantes, lo que les planteaba es que las sedes son muy antiguas y no había unos requisitos de la normatividad, pero se han ido haciendo las adecuaciones, donde más dificultades teníamos eran en José Lías, que es porque se atiende más estudiantes, ya la semana pasada se pusieron las rampas, allá se necesita un elevador, pero la sede que se construyó hace 35 años no tiene la capacidad en el sistema eléctrico de poder aguantar o soportar esa carga del elevador, entonces ahora toca hacer, generar un transformador independiente para poder llevar el elevador, con el elevador en el José Elías ya podríamos, digamos, que resolver la población donde más se atiende y en cada sede pues se han venido haciendo las adecuaciones de rampas, de los accesos en los baños, pero sí estamos muy atrasados aún en lo que debería parar cumplimiento a la norma, pero hay un plan de mejora enfocado a eso también y se lo vamos a compartir entonces. El Colegio Minca sede B también le va a presentar el informe, porque es que no estoy tan seguro que haya una proyección para la cubierta y unas inversiones, pero se lo voy a presentar en lo que sea lo que se ha establecido para el año 2026, porque viene una inversión importante de infraestructura, el otro año para reparaciones de las *instituciones educativas*. *Eso sería como el informe, igual las preguntas se resolverán por escrito, les agradezco muchísimo, honorables concejales, por su atención y su disposición y apoyo a la prestación del servicio educativo, muy amables*".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "A usted doctor Diego Jaimes, Secretario de Educación Municipal, por su diligente exposición, por tener la secretaría en cabeza suya, de todas las situaciones que atañen a esta secretaría tan importante para los jóvenes y niños de nuestro municipio. Agradecerle a usted, a su equipo de trabajo, la presencia en este recinto hasta culminar la intervención de los honorables concejales, agradeciéndole de igual forma a los compañeros concejales citantes en el día de hoy, hay los demás concejales que hicieron la intervención en el día de hoy".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario continuar con el orden del día.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 41 de 42

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El secretario general informa que No hay proyectos de acuerdo para primer debate

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al secretario general continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proposiciones sobre la mesa.

El Secretario General informa que no se encuentran proposiciones sobre la mesa.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** Concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Juan Tarazona.

El Honorable Concejal **JUAN TARAZONA** expresa: "Gracias, señor Presidente, nuevamente por concederme el uso de la palabra. Señor Presidente, solicité el mismo con ocasión de la asignación de la ponencia del proyecto de acuerdo 030 del 2025, por el cual se institucionaliza el día del taxista y se declara esta actividad de interés estratégico en el municipio de Floridablanca. Para lo cual le quería solicitar al señor Secretario que me certifique puntualmente si ya llegó respuesta por parte de la Secretaría Jurídica frente a la solicitud que realicé, que se enviara para continuar con el estudio y la ponencia de este proyecto de acuerdo. Le agradezco, señor Presidente, que una vez me pueda responder el señor Secretario, nuevamente me conceda el uso de la palabra".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: "Tiene el uso de la palabra el señor Secretario para darle respuesta al honorable concejal".

El Secretario General expresa: "Atendiendo el requerimiento realizado por el honorable Concejal Juan Tarazona, el oficio se envió efectivamente a la fecha, como estábamos en esta plenaria no he podido realizar la verificación correspondiente. Dicho eso, al día de ayer no había llegado aún lo solicitado a la Secretaría Jurídica

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 159</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 42 de 42

del municipio. Creo que con eso atiendo el requerimiento del honorable concejal. Sin embargo, si en el transcurso del día llega, procederemos a hacer el correspondiente envío al concejal ponente, que es el honorable concejal Juan Tarazona. Muchas gracias, señor Presidente, por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede nuevamente el uso de la palabra al honorable concejal Juan Tarazona.

El Honorable Concejal **JUAN TARAZONA** expresa: “Señor Presidente, toda vez que no se ha tenido la respuesta por parte de la Secretaría Jurídica del municipio, le quiero solicitar que se conceda nuevamente una prórroga para presentar la ponencia de primer debate del proyecto de acuerdo 030-2025”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el permiso en virtud del artículo 104 del reglamento interno de la corporación.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita el favor al Señor Secretario de continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: Agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para mañana miércoles 22 de octubre a las 7:30 de la mañana en virtud de la actividad de evacuación que tiene, o el simulacro de evacuación que tiene proyectado en todo el país. Muy buen día para todos los honorables concejales.

  
**DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**  
 Presidente

  
**LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ**  
 Secretario General

**Elaboró:** Florelia Merchán  
**Revisó:** Roque Castillejo.

*Solidario, Comprometido y Participativo*